

PROPUESTA PARA ELABORAR LA POLÍTICA CONTABLE Y EL INFORME DE
IMPACTO EN EL PATRIMONIO EN LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE
SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR BAJO LA
NORMATIVIDAD DE LA NIIF PARA PYMES

ANDRÉS FELIPE ORTEGA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
PALMIRA
2015

PROPUESTA PARA ELABORAR LA POLÍTICA CONTABLE Y EL INFORME DE
IMPACTO EN EL PATRIMONIO EN LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE
SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR BAJO LA
NORMATIVIDAD DE LA NIIF PARA PYMES

ANDRÉS FELIPE ORTEGA

Trabajo para optar al título de
Contador Público.

Director:
ROBINSON HOLGUÍN PEÑA
Contador Público

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
PALMIRA
2015

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

AGRADECIMIENTOS

En el presente trabajo agradezco a Dios y a mi familia, ellos me brindaron su apoyo moral y económico para seguir estudiando y lograr los objetivos trazados a lo largo de mi carrera.

A la Universidad del Valle por ser parte de mi formación y educación. Siempre estarán en mi vida.

A mi director de tesis Robinson Holguín por confiar en mí, por brindarme sus conocimientos y orientaciones. Su manera de trabajar, su persistencia, su paciencia y su motivación han sido fundamentales para mi formación.

A la gerente Gloria Mora y los empleados de ASOEMPRESERVAR por permitirme el desarrollo de este trabajo en su empresa, por darme acceso a su información y por el apoyo que recibí de todos sus colaboradores.

Por último quiero agradecer a mis compañeros y a todas las personas que me acompañaron en este largo proceso de formación, compartiendo conmigo todos estos momentos y dándome la fuerza para culminar esta tesis.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. ESTUDIOS PRELIMINARES	11
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	15
3. OBJETIVOS	16
3.1 OBJETIVO GENERAL	16
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
4. JUSTIFICACIÓN	17
5. MARCOS DE REFERENCIA	18
5.1 MARCO TEÓRICO	18
5.1.1 Paradigma de la utilidad contable	18
5.1.2 Modelos contables	20
5.2 MARCO CONCEPTUAL	27
5.3. MARCO LEGAL	32
5.3.1 Ley 1314 de 2009 – convergencia contable	32
5.3.2 Decreto 2784 del 2012	33

5.3.3 Decreto 3023 del 2013	33
5.3.4 Decreto 3024 del 2013	33
5.3.5 Decreto 2706 de 2012	33
5.3.6 Decreto 3019 del 2013	33
5.3.7 Decreto 3022 del 2013	34
5.4. MARCO CONTEXTUAL	34
6. METODOLOGÍA	36
6.1 TIPO DE ESTUDIO	36
6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	36
6.3 FUENTES DE INFORMACIÓN	37
6.3.1 Fuentes primarias	37
6.3.2 Fuentes secundarias	37
6.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	38
7. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	40
7.1 REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN CONTABLE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR	40
7.1.1 Notas a los estados financieros	41
7.1.2 Diagnóstico	47
7.2 IDENTIFICACIÓN DE CUALES SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES APLICAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR	60

7.3 IDENTIFICACIÓN DEL IMPACTO EN EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR CON RELACIÓN A LAS CIFRAS EXPRESADAS BAJO LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF	65
7.3.1 Informe de impacto en el patrimonio	65
7.3.2 Informe de impacto en cuentas	71
7.4 PROPUESTA DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR	79
7.4.1 Propuesta de manual de políticas y procedimientos contables	79
7.4.1.1 Naturaleza de la empresa	79
7.4.2 Introducción	81
7.4.3 Objetivo del manual	81
7.4.4 Alcance del manual	81
7.4.5 Políticas contables generales	81
8. CONCLUSIONES	111
9. RECOMENDACIONES	113
BIBLIOGRAFÍA	114

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Balance general	40
Cuadro 2. Caja	47
Cuadro 3. Bancos	48
Cuadro 4. Inversiones	49
Cuadro 5. Clientes	49
Cuadro 6. Anticipos y avances	50
Cuadro 7. Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	51
Cuadro 8. Propiedad planta y equipo	51
Cuadro 9. Licencias	54
Cuadro 10. Obligaciones financieras	54
Cuadro 11. Proveedores	55
Cuadro 12. Cuentas corrientes comerciales	57
Cuadro 13. Diagnóstico	60
Cuadro 14. Resumen del patrimonio	67
Cuadro 15. Impacto en cifras del estado de situación financiera (balance general)	69
Cuadro 16. Informe de Impacto en cuentas	71

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Variables cualitativas de la información financiera (FASB 1980)	19
Figura 2. Parámetros que determinan un modelo contable	22
Figura 3. Situación patrimonial preliminar	68
Figura 4. Impactos observados IFRS en Chile	78

INTRODUCCIÓN

En el contexto económico mundial cada vez se advierte con más fuerza la necesidad de implementar esquemas monetarios, económicos, financieros y contables uniformes, esto a causa del auge del libre mercado y las integraciones regionales. En 1995 la Organización Mundial del Comercio (OMC) declaró la implementación y adopción de un modelo único de Estándares Internacionales de Contabilidad y recomendó su adopción a todos los países miembros. Colombia retrasó su proceso de convergencia hasta el año 2009 y luego de varios debates se aprobó la ley 1314 de 2009 que establece la reglamentación de las normas contables del país con las internacionales y fija los plazos (2010 al 2014) para poner en marcha la convergencia.

Este trabajo contiene un diagnóstico de la situación contable de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR teniendo en cuenta el marco conceptual del IASB (SECCION 35, adopción por primera vez) y el decreto 3022 de 2013 y la NIIF para Pymes emitida por el Consejo Técnico de Contaduría, a partir de ello se realiza una propuesta para elaboración de las políticas contables de ASOEMPRESERVAR bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

El desarrollo de esta investigación pretende entregar herramientas suficientes al departamento de contabilidad de la empresa ASOEMPRESERVAR, para que implemente las NIIF y cumpla con la normatividad vigente, favoreciendo de esta forma la toma de decisiones de la entidad.

1. ESTUDIOS PRELIMINARES

En la consulta e investigación para el desarrollo del presente estudio se consultaron fuentes de trabajos de grado que abordan el tema de las NIIF y las Políticas Contables, de los cuales se encontró información variada. Se eligieron las siguientes fuentes ya que se aproximan más a lo que se busca con esta investigación:

UNA EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DESDE LA TEORÍA DE LA CONTABILIDAD Y EL CONTROL¹

La investigación es un estudio de las incapacidades de la regulación contable internacional a la luz de la teoría de la contabilidad y el control, en síntesis, argumenta que el enfoque de la regulación contable internacional adopta una mirada limitada y muy simplificada del papel de la información al exacerbar el objetivo de valoración y desconoce la capacidad y funciones de la contabilidad como estructura y proceso para la consolidación de arquetipos de control internos y externos de las organizaciones.

Esta investigación concluyó que el enfoque de la regulación contable internacional da preponderancia a una perspectiva centrada en los mercados financieros. Este proceso genera un retroceso en la concepción como lógica de control de la contabilidad financiera y oscurece sus funciones como proceso informativo intra y extra firma y como constructora de arquetipos de control. De esta manera, las concepciones académicas de mayor avanzada en la contabilidad y la teoría contable se ausentan de los procesos regulatorios vigentes.

En esta tesis se destaca una crítica a las NIIF y la influencia del capitalismo financiero sobre la regulación contable en el mundo logrando la estandarización del proceso contable a nivel global, lo cual se relaciona con el tema de este estudio.

¹ GOMEZ V., Mauricio. Una evaluación del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde la teoría de la contabilidad y el control. En: Innovar, revista de ciencias administrativas y sociales. Julio-diciembre, 2004, no. 24,. p.112 – 131.

IMPACTOS TRIBUTARIOS POR APLICACIÓN DE NIIF/NIC²

Esta investigación sintetiza las diferencias entre fiscalidad y contabilidad. Desde la aparición de la declaración de renta en Colombia (1918) se ha tenido la tradición de la contribución de la fiscalidad a la formación de normas contables. Sin embargo desde la aparición del decreto 2160 de 1986 y el posterior, 2649 de 1993, se ha iniciado una separación significativa de las dos dimensiones. Al adoptar las NIIF se hace necesario separar las dos esferas, pero las diferencias en los métodos de cálculo y valoración afectan los resultados de la empresa y por tanto su efecto impositivo.

En esta investigación se ha examinado un aspecto fundamental del modelo contable colombiano, la relación entre contabilidad y fiscalidad, la cual se contextualiza en la forma del modelo contable colombiano. En el estudio de esa relación se observó que los fines perseguidos por la contabilidad y la fiscalidad son marcadamente diferentes, situación que se origina por la diferencia de usuarios, así mismo se observó la conciliación de los objetivos perseguidos por la contabilidad y la fiscalidad en el ámbito nacional. Aunque existe subordinación de la norma fiscal sobre la contable, se sesga la información financiera de carácter económico hacia los intereses del estado.

Este enfoque permite establecer las diferencias entre fiscalidad y contabilidad, así como la influencia de la primera sobre la segunda y la necesidad de separar totalmente ambas esferas para dar respuesta a las necesidades de información de los usuarios de la contabilidad.

² SIERRA G., Ernesto María. Análisis de la relación entre contabilidad y fiscalidad en Colombia. En: Innovar. Enero-junio, 2008, vol. 18 no. 31,, p. 117-134.

GUIA NIIF PARA PYMES³

La guía aborda algunos enfoques de investigación contable en el último siglo, los modelos de información contable para pequeñas y medianas empresas, y en esa línea se cuestionan y discuten aspectos prácticos de aplicabilidad y de puesta en marcha en el modelo más reciente impulsado por el International Accounting Standards Board (IASB).

En esta guía se explica la evolución de la contabilidad y los eventos que dieron inicio a las NIIF, examinando las secciones de NIIF para Pymes. A partir de allí y apoyados en el material de entrenamiento emitido por IASB, se proponen algunos ejemplos de las realidades económicas y las aplicaciones de todas las secciones de las NIIF para Pymes.

Esta guía aporta un valioso material de estudio compuesto por el resumen de cada una de las 35 secciones de las NIIF para Pymes. Está acompañado de cuestionarios de evaluación, casos prácticos y talleres con sus correspondientes respuestas, los cuales nos permiten ver de manera práctica la aplicación de las secciones de las NIIF, entre ellas se destaca la sección 10, *políticas contables, estimaciones y errores*, sección en que se centra el presente trabajo de investigación.

³ RAMÍREZ, Helio Fabio y SUÁREZ, Luis Eduardo. Guía NIIF para PYMES. 1 ed. Bogotá – Cali: Universidad Libre, 2012. p. 10-50.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La economía del siglo XXI se ha caracterizado por el crecimiento de la interdependencia entre países a través de un mayor volumen y variedad de transacciones internacionales de bienes y servicios, lo cual genera un mayor dinamismo de los flujos internacionales de capitales. Esto es particularmente evidente en los países de América Latina, ya que sus economías están en desarrollo y dependen en gran medida de las importaciones de tecnología y la atracción de capitales.

Por ello es necesario que las entidades que pertenecen a estas sociedades hablen un mismo idioma financiero. En este contexto no cabe duda que la globalización también ha llegado a la profesión de contaduría pública.

En Colombia al mismo paso que avanzan los tratados de libre comercio y la integración al contexto económico mundial, se hace urgente hablar de la necesidad de implementar, en las compañías colombianas, las políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Más que una exigencia legal, la adopción de estas normas se convierte en una herramienta estratégica para las empresas colombianas que desarrollan o planean desarrollar actividades comerciales con proveedores y clientes en el exterior.

La Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR, al igual que muchas entidades colombianas, deben aplicar las NIIF como exigencia legal y como forma de mejorar sus actividades y hacer más certera la toma de decisiones. Sin embargo este proceso se ha visto opacado al igual que en muchas Pymes colombianas, por la desinformación y los elevados costos que implica esta adopción, sumados a la escasez de consultores sobre el tema.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo generar las políticas contables y el informe de impacto en el patrimonio en la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios, ASOEMPRESERVAR de acuerdo con el marco conceptual del IASB (NIIF para Pymes)?

2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la evaluación y el diagnóstico de la situación contable de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR?

¿Cuáles son las secciones de la NIIF para Pymes que aplican a los estados financieros de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR?

¿Cuál es el impacto en el patrimonio de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR con relación a las cifras expresadas bajo los Estándares Internacionales de Información Financiera NIIF?

¿Cómo realizar las políticas contables bajo los estándares internacionales de información financiera en la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar una propuesta de política contable y generar el informe de impacto en el patrimonio en la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR de acuerdo con el marco conceptual del IASB (NIIF para Pymes).

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar la evaluación y el diagnóstico de la situación contable de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR.

Identificar cuáles secciones de la NIIF para Pymes aplica a los estados financieros de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR.

Identificar cuál es el impacto en el patrimonio de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR con relación a las cifras expresadas bajo los Estándares Internacionales de Información Financiera NIIF.

Proponer las políticas contables bajo los estándares internacionales de información financiera en la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR.

4. JUSTIFICACIÓN

Muchas Pymes aún no cuentan con políticas contables establecidas, ya sea por desconocimiento de estas o porque simplemente no ven la utilidad de implementarlas y deciden adoptar las Normas Fiscales como políticas contables, llevando una contabilidad acorde con lo solicitado en las declaraciones tributarias. Esto hace de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, particularmente en las Pymes, una tarea difícil que ha requerido de grandes esfuerzos para generar cultura contable, siendo el obstáculo más visible el elevado costo de estas consultorías, lo que hace este proceso un poco más lento.

El proyecto propuesto es importante para la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR, ya que en él se realiza un diagnóstico sobre el sistema actual contable que tiene la Asociación. A partir de allí se diseña una propuesta de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Esto contribuye a que la Asociación cumpla con la normatividad vigente en el proceso de implementación de las NIIF que será obligatorio para el año 2015. Por lo anterior se considera que esta investigación servirá de apoyo al departamento de contabilidad y a su vez se proyecta como un marco de referencia para otras asociaciones que tengan una actividad similar.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEÓRICO

5.1.1 Paradigma de la utilidad contable. La orientación dominante en la actualidad mantiene que el propósito primordial de la información económico-financiera, reflejada en los estados financieros, es el de ser útil para la toma de decisiones por parte de sus usuarios (internos y externos), conformándose lo que se denomina hoy como paradigma de la utilidad contable. En este sentido el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) entiende que “la contabilidad no es un fin en sí misma, como sistema de información, su justificación solo puede ser hallada en la medida en que la información suministrada sirva a aquellos que la usan”⁴.

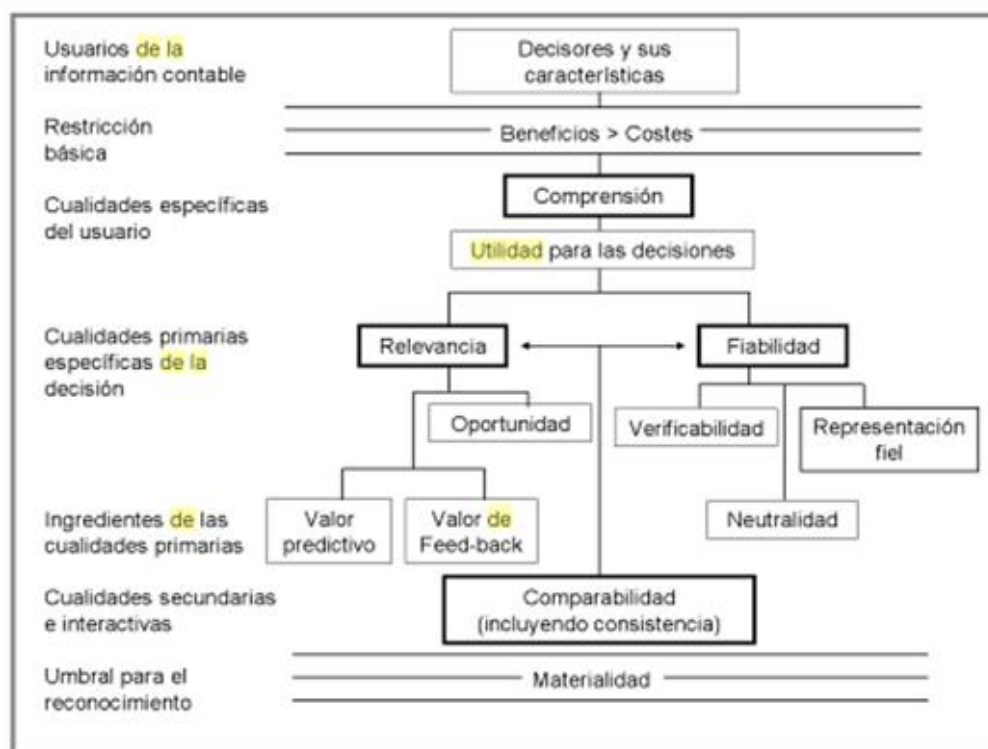
Así el objetivo de la información contable se concreta en apoyar la toma de decisiones por los distintos agentes económicos interesados en la empresa, debiendo dar adecuada respuesta a las necesidades de cada uno de ellos.

Para que la información reflejada en los estados contables sea útil para sus destinatarios, es preciso que cumpla determinados requisitos o características cualitativas, siendo quizás el SFAC número 2 del Financial Accounting Standards Board (FASB, 1980) una de las aportaciones más elaboradas, completas y de mayor influencia sobre esta cuestión. En ella se establece una jerarquía en la que se pueden distinguir las cualidades específicas de la información contable, su relación con los usuarios y las cualidades inherentes a la propia información, diferenciando dentro de estas últimas cualidades primarias y secundarias.

Según el FASB la información contenida en los estados contables debe ser en primer lugar *compresible*, permitiendo a sus usuarios captar su significado, pero también *relevante y fiable*.

⁴ DENIZ M., José Juan. Fundamentos de la contabilidad financiera: teoría y práctica. Delta Publicaciones, 2008. p. 133-135.

Figura 1. Variables cualitativas de la información financiera:



Fuente: FASB (1980).

El concepto de utilidad de la información contable que establece FASB no es muy diferente del establecido por IFRS, en la sección 2. Conceptos y principios generales. En el IFRS⁵ se identifican las características de la información que pueden resultar de mayor utilidad para los inversores, prestamistas y otros acreedores actuales y potenciales a la hora de tomar decisiones sobre la entidad que informa a partir de su informe financiero. Por consiguiente, en la medida en que los beneficios superen a los costos, la maximización de las características cualitativas de la información financiera guiará los juicios profesionales necesarios para aplicar el objetivo de la información financiera.

⁵ FUNDACIÓN IFRS. Sección 2: Conceptos y principios generales. En: Material de información sobre la NIIF para PYMES. Versión 2011-08. London: IFRS Foundation Publications Department, 2011. p. 10-16.

Las características cualitativas más importantes son la relevancia y la fiabilidad. Las demás características cualitativas son menos importantes pero siguen siendo altamente recomendables. Por consiguiente, aquellas características cualitativas menos importantes (por ejemplo la comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad) suelen denominarse “características cualitativas de mejora”.

La *relevancia* es la capacidad de la información para influir en la toma de decisiones, ayudando a los usuarios a establecer provisiones acerca de acontecimientos pasados, presentes y futuros, o a confirmar o corregir expectativas anteriores. Para ser relevante la información, debe ser *oportuna*, esto es, tiene que estar disponible para el usuario antes que pierda su capacidad para influir en las decisiones. Así mismo debe poseer *valor predictivo* y *retrospectivo*, de manera que el conocimiento de los hechos pasados o presentes, permitan a los destinatarios predecir los resultados de acontecimientos futuros, así como contrastar el grado de cumplimiento de las predicciones.

La *fiabilidad* es la propiedad que asegura que la información esté razonablemente libre de error y de sesgo, siendo fiel a lo que se proponía presentar. Para ser fiable la información debe ser verificable, neutral y representar fielmente la realidad de que la origina. La *verificabilidad* constituye el medio para asegurar que el método de medición elegido se ha utilizado sin error o sesgo, de modo que distintos medidores obtendrían parecidos o iguales resultados. La *neutralidad* indica la ausencia de sesgo en la información para obtener un resultado predeterminado o para inducir a un determinado modo de comportamiento. La *representación fiel* es la correspondencia o concordancia entre una medida o descripción y el fenómeno que se propone representar.

Así mismo la información contable debe ser *comparable*, de manera que los usuarios puedan identificar similitudes y diferencias de dos estados contables en el tiempo o entre empresas.

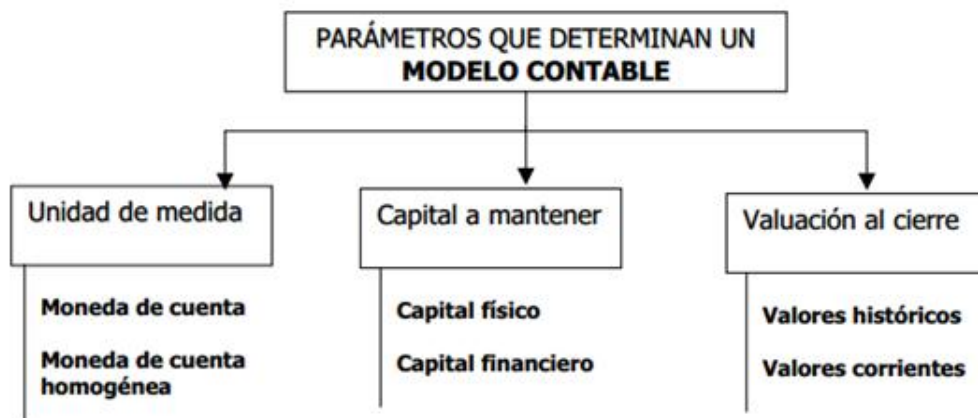
5.1.2 Modelos contables. Los modelos son representaciones de la realidad que intentan explicar el comportamiento de algunos de sus aspectos. Históricamente la contabilidad se fue desarrollando basada en criterios y soluciones particulares

carentes de rigor científico. En las últimas décadas se ha buscado una teoría, principios rectores que la fundamenten racionalmente. Frente a esta situación los organismos profesionales de distintos países aprueban principios y conceptos que deberían orientar la preparación y presentación de Estados Contables. Esos principios contribuyen a considerar a la Contabilidad y en especial los Estados Contables como modelos contables que, utilizando símbolos alfabéticos y numéricos, buscan representar la verdadera situación patrimonial, económica y financiera de un ente y su evolución.

Según Fowler Newton los Estados Contables son modelos que pretenden describir la situación y evolución patrimonial de los entes que los emiten y que han sido diseñados para representar la realidad que pretenden describir. Las descripciones se hacen siguiendo ciertas normas contables⁶.

Los parámetros que determinan los modelos contables se sintetizan en la siguiente figura:

Figura 2. Parámetros que determinan un modelo contable



Fuente: universidad de la república de Uruguay

⁶ UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE URUGUAY. Introducción a los modelos contables [en línea]. <www.ccee.edu.uy/ensenian/catcont1/material/MODELOS.pdf> [citado en 25 de agosto de 2008]

Unidad de medida. Es el patrón, la unidad que la contabilidad necesita para homogeneizar y medir los recursos, las obligaciones y su evolución. Se debe determinar una unidad de medida para asignar valor a los distintos elementos de los Estados Contables y esta unidad de medida debería ser estable. Encontramos dos opciones:

Primero, la moneda nominal que es la de uso corriente en un país. El valor no se cambia y si por ejemplo compramos durante el ejercicio 2 unidades del mismo producto una por \$ 100 y otra por \$ 120, el valor contable de esas unidades sería \$ 220 sin tener en cuenta el poder adquisitivo de la moneda.

Segundo, la moneda de poder adquisitivo definido en la que la medida utilizada debe ser estable y homogénea. Se utiliza generalmente la moneda de cierre. Cuando nos enfrentamos a procesos inflacionarios la moneda de un país sufre un proceso de pérdida de valor, por ello se recurre a la moneda de poder adquisitivo definido que toma la moneda original y la ajusta por inflación.

¿Cómo hacemos para medir la pérdida de valor de la moneda? Utilizamos el índice general de precios que muestra la variación del poder de compra de la moneda. Dado que una de las funciones del dinero es medir el valor de los bienes, el cambio de valor indirectamente nos muestra la desvalorización de la moneda.

Al considerar el ejemplo anterior se ajustan a la fecha de balance los valores de las dos unidades considerando el índice de precios y así se llega a valores ajustados. Suponiendo una desvalorización de treinta por ciento desde la adquisición de la primera unidad hasta la fecha de balance, su valor ajustado sería 130 en lugar de los 100 y si consideramos una desvalorización del 10 por ciento en el caso de la segunda unidad adquirida, el valor ajustado sería 132. El valor del stock expresado en moneda de cierre sería 262.

Al comparar las dos opciones se obtiene que:

El criterio que utiliza la moneda nominal es más objetivo dado que los datos se obtienen del comprobante y se mantienen fijos. En el sistema de moneda de poder de compra definido debemos utilizar criterios de ajuste lo que nos hace correr el riesgo de perder objetividad.

Trabajar con moneda de poder de compra definido requiere una serie de tareas de ajuste luego de ingresado el dato al proceso contable lo que hace al sistema más costoso.

El uso de moneda nominal no permite comparación de la información de distintos períodos. Se acumulan valores con distinta unidad de medida, lo cual produce un distanciamiento de la realidad, determinando, por ejemplo, utilidades distorsionadas dado que se comparan costos e ingresos con un poder adquisitivo diferente.

Criterio de valuación. Existen dos criterios básicos para fijar el valor de activos y pasivos:

Valores históricos: se basan en el valor de costo histórico de adquisición de los bienes.

Valores corrientes: se basan en el valor del bien en la fecha que se realiza la medición contable.

Comparación de las dos opciones:

Los valores históricos son de fácil determinación mientras que los valores corrientes son complejos y su verificación resulta difícil.

Los valores corrientes son actualizados por lo tanto la información que proporcionan sobre el patrimonio es mejor pero su determinación es compleja.

Concepto de capital a mantener. Es la base para la determinación de la ganancia. Hay ganancia cuando al finalizar un período existe una mayor riqueza que al comienzo sin que se hayan presentado aportes de los propietarios. Existen dos corrientes:

Capital financiero o monetario. Se compara patrimonio neto considerando unidades monetarias. Se considera el capital inicial y final expresado en moneda nominal y la diferencia es la ganancia.

Capital físico o capacidad operativa. Se obtiene ganancia cuando hay excedente monetario luego de reponer los activos consumidos en la producción de bienes o servicios. El concepto de capacidad operativa se basa en la continuidad de la empresa.

Ejemplo: Capital inicial - \$ 100

Capital final - \$ 150

Suponiendo:

- Se compraron con el capital inicial 10 unidades de artículo A a \$ 10 cada una.
- Se vendieron a \$ 150
- El costo a la fecha de balance de cada unidad de artículo A es \$ 12.
- No se realizaron aportes de capital.

Si se trabaja con capital financiero la ganancia sería \$ 50 que se obtiene por la diferencia entre el capital final y el inicial (150 - 100).

Si se trabaja con capital operativo será ganancia el remanente luego de reponer las 10 unidades de artículo A que cuestan 120. La utilidad será \$ 30 que se obtiene de la comparación del capital final y la reposición de las 10 unidades cuyo precio al balance es 12. $(150 - 120)$.

Modelos contables. Sin ajustes por Inflación:

Contabilidad tradicional.

Contabilidad tradicional avanzada.

Contabilidad tradicional más ajustes parciales por inflación.

Contabilidad tradicional avanzada más ajustes parciales por inflación.

Contabilidad a valores corrientes.

Contabilidad del costo de reposición.

Con ajustes por inflación:

Contabilidad tradicional.

Contabilidad avanzada.

Contabilidad a valores corrientes.

Mantenimiento de capital físico.

Aunque existen muchos modelos contables nos ocuparemos del más usado en Colombia: la Contabilidad Tradicional:

El modelo de Contabilidad Tradicional se basa en la aplicación de las siguientes NC básicas:

- Capital a mantener: el capital Financiero.

- Criterios de medición predominantes: los basados en costos u otros importes históricos, con los valores límites conocidos.

- Efectos de Inflación: no se consideran.

Tiene todos los defectos que resultan de no considerar los efectos de la inflación y de emplear mediciones del pasado, carentes de validez como valores presentes⁷.

Pese a sus notorias deficiencias es uno de los modelos más aplicados en el mundo.

⁷FOWLER N., Enrique. Modelos contables. En: Cuestiones contables fundamentales. 5 ed. Buenos Aires: La Ley, 2011. p. 5-10.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

Contabilidad: ciencia de naturaleza económica que tiene por objeto producir información para hacer posible el conocimiento pasado, presente y futuro de una realidad económica en términos cuantitativos⁸.

Finanzas: rama de la contabilidad que estudia la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo⁹.

Valor razonable: es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.¹⁰

Valor residual: el valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo después de deducir los costes estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.¹¹

⁸CAÑIBANO, Leandro. Contabilidad: análisis contable de la realidad económica. 7 ed. Madrid: Ediciones Pirámide, 2001.

⁹MERTON, Robert y BODIE, Zvi. Finanzas. Traducido por Francisco Reyes Guerrero. 1 ed. México D.F: Pearson Educación, 2004.

¹⁰ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD – IASB. Normas internacionales de información financiera - NIIF. Propiedad planta y equipo, sección 17 NIIF para PYMES. Bogotá D.C., 2005.

¹¹ Ibid.,

Instrumento financiero: es un contrato que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.¹²

Activo: es el recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener en el futuro beneficios económicos.¹³

Asociación: es una entidad cuyo fin no es la consecución de un beneficio económico sino que principalmente persigue una finalidad social y/o altruista y/o humanitaria y/o comunitaria. Este tipo de instituciones por lo general se financian gracias a ayudas y donaciones derivadas de personas físicas, empresas e instituciones u organizaciones de todo tipo. En algunos casos (aunque no en todos) también se reciben ayudas estatales puntuales o regulares (en forma de subsidios, usufructo de fincas, exoneraciones fiscales o aduaneras, etc.).

Diagnóstico: es el análisis que se realiza para determinar cualquier situación e identificar sus tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

Estados Financieros: son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera, además de los cambios que experimenta la misma en una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la administración, gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios. Los Estados Financieros de uso obligatorio en Colombia son: El balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de cambios en la situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

¹² INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD - IASB. Normas internacionales de información financiera - NIIF. Instrumentos financieros, sección 11 NIIF para PYMES. Bogotá D.C., 2006.

¹³ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD - IASB. Normas internacionales de información financiera - NIIF. Políticas contables, estimaciones y errores, sección 10 NIIF para PYMES. Bogotá D.C., 2005..

Políticas Contables: las políticas contables de una empresa se refieren a los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptados por la misma para los efectos de la preparación y presentación de sus estados financieros.

Altamente probable: con una probabilidad significativamente mayor de que ocurra un evento a que no ocurra.

Amortización: distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Arrendamiento: es un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo determinado.

Arrendamiento financiero: un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo. La propiedad de este puede ser eventualmente transferida o no serlo. Un arrendamiento diferente a un arrendamiento financiero es un arrendamiento operativo.

Arrendamiento operativo: un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a la propiedad. Un arrendamiento que no es un arrendamiento operativo es un arrendamiento financiero.

Comprensibilidad: la cualidad de la información que la hace inteligible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiarla con razonable diligencia.

Contrato de carácter oneroso: es todo aquel en el cual los costos y gastos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva su ejecución, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Pasivo: es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de la cuantía de desembolsos futuros o de su vencimiento.

Gastos: son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, lo cual genera decrementos en el patrimonio. No están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Equivalentes al efectivo: recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Importe depreciable: el costo de un activo o el importe que lo sustituya (en los estados financieros) menos su valor residual.

Importe en libros: el importe al que se reconoce un activo o pasivo en el estado de situación financiera.

Importe recuperable: el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) y su valor en uso.

Ingreso: incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa. Se presentan como entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, lo cual genera aumentos del patrimonio. No están relacionados con las aportaciones de los inversores a este patrimonio.

Depreciación: distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Medición: proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado del resultado integral.

Oportunidad: suministro de la información contenida en los estados financieros dentro del periodo de decisión.

Pasivo: obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conlleven beneficios económicos.

Patrimonio: participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos.

Pérdida por deterioro: la cantidad en que el importe en libros de un activo excede, en el caso de los inventarios, su precio de venta menos los costos de terminación y venta o, en el caso de otros activos, su valor razonable menos los costos de venta.

Presentación razonable: la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Probable: que tiene más probabilidad de ocurrir que de lo contrario.

Reconocimiento: proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o En el estado del resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento y que satisfaga dos criterios básicos: primero que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a o salga, de la entidad; segundo, que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Valor en uso: el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Vida útil: el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso por una entidad o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

5.3 MARCO LEGAL

Las NIIF están reguladas por el gobierno bajo el siguiente marco legal:

5.3.1 Ley 1314 de 2009. Convergencia contable. Por mandato de esta Ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia, intervendrá la economía, limitando la libertad para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información. Esto con el fin de producir un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas. Así se contribuye a mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. En atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley.

Con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información que serían aplicables por todos los registros públicos, como el registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados.

5.3.2 Decreto 2784 del 2012. Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. Este decreto identifica las condiciones y requisitos para pertenecer al grupo 1 y define el marco teórico y las NIIF a aplicar a este grupo.

5.3.3 Decreto 3023 del 2013. Modifica parcialmente el Marco Técnico Normativo de información financiera para las entidades que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012.

5.3.4 Decreto 3024 del 2013. Modifica el artículo 1°, el numeral 8° del artículo 3° y el párrafo 3° del artículo 3° del Decreto 2784 de 2012. Así mismo, adiciona los artículos 3-1, 3-2 y 3-3 a dicho ordenamiento.

5.3.5 Decreto 2706 de 2012. Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo de información financiera para las microempresas.

Se establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas.

Se determinan los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los estados financieros con propósito de información general.

5.3.6 Decreto 3019 del 2013. Modifica los numerales 1.2 y 1.3 del Marco Técnico

Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012 con el fin de precisar los parámetros de definición de microempresas.

5.3.7 Decreto 3022 del 2013. Adopta el Marco Técnico Normativo para las entidades que conforman el Grupo 2.

5.4 MARCO CONTEXTUAL

ASOEMPRESERVAR, Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios, según su sigla, es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como misión atender programas integrales de formación, alimentación y nutrición de carácter social y de primera infancia. Fue constituida por documento privado del 23 de septiembre del año 2003 e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 02 de febrero de 2004 bajo el número 201 del libro I. Está ubicada en el oriente de la ciudad de Cali, en el barrio Doce de octubre, dirección: Cl 50 No. 28f 79. La Asociación cuenta con veintidós empleados de los cuales seis son administrativos y dieciséis son operativos.

Desde sus inicios se creó como una asociación sin ánimo de lucro que se dedicaba a la conservación y cuidado de la naturaleza. Sus actividades se centraron en el reciclaje de papel, plásticos y latas, así como en el cuidado, arreglo y limpieza de árboles y zonas verdes en la ciudad de Cali. Con el paso del tiempo sus actividades se han ido diversificando. En el año 2006 la prestación de servicio y la atención de programas sociales de alimentación se ha convertido en su principal actividad. Así mismo la empresa se ha ido expandiendo geográficamente, de tal forma que en la actualidad se encuentra atendiendo contratos en diferentes ciudades y municipios de la zona sur del país.

La Asociación se encuentra conformada por la señora Gloria Nazaria Mora Cuarán, quien es la Representante Legal y ejerce como Gerente en la empresa, la señora Yolanda Arboleda Rodallega, quien es la Tesorera de la Asociación y ejerce el cargo de Jefe Financiero dentro de la empresa, la señora María Luisa Arteaga quien es la Secretaria General de la Asociación y ejerce como líder de compras dentro de la planta de preparados. Estas emprendedoras mujeres lograron que la empresa creciera con gran esfuerzo y dedicación a través de todo

este tiempo, convirtiéndola en una fuente de empleo para las personas de las zonas donde opera.

Por sus características la compañía no cumple con los requisitos exigidos para pertenecer al grupo 1 ni al grupo 3, por lo tanto y según el decreto 3022, las entidades que se encuentran en el grupo 2 son aquellas que se ajustan a los siguientes parámetros:

Entidades que no sean Grupo 1: entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones; y entidades que no sean Grupo 3. Entidades que no cumplan los requisitos del Capítulo 1° del Marco Técnico Normativo de Información Financiera anexo al Decreto 2706 de 2012 y sus modificaciones o adiciones.

Otros: los portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial, administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que no establezcan contractualmente la aplicación del marco técnico normativo establecido en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 ni sean de interés público.

6. METODOLOGÍA

6.1 TIPO DE ESTUDIO

Carlos Eduardo Méndez Álvarez en su libro “Metodología Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación”, plantea lo siguiente: “La investigación en ciencias sociales se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes, y su interrelación”¹⁴

Teniendo en cuenta lo anterior y siguiendo los planteamientos del mismo texto, podemos afirmar que este trabajo es una investigación de tipo descriptivo, por cuanto presenta la realidad actual del sistema contable de ASOEMPRESERVAR, al identificar los elementos y características que hacen parte del mismo. Así mismo caracteriza los hechos que se presentan en el transcurso del diagnóstico para poder realizar el balance inicial en NIIF.

La temática de esta investigación abarca comportamientos sociales, actitudes, formas de pensar y actuar de un grupo, lo que según Eduardo Méndez es un aspecto a tener en cuenta en las investigaciones de tipo descriptivo, pues forma parte fundamental al hablar del sistema contable, debido a los diversos interactuantes del sistema contable en ASOEMPRESERVAR.

6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El estudio se realizará con el método deductivo, el cual consiste “en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el

¹⁴ MENDEZ A., Carlos Eduardo. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3 ed. Colombia: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A., 2001.

análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etc., de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares”¹⁵.

Así, la investigación se ubica en este tipo de metodología, porque para su realización es necesario partir inicialmente de la consulta de la normatividad existente (NIIF para Pymes) para particularizar su aplicación en la elaboración de las políticas contables de ASOEMPRESERVAR.

Este método permitirá detallar, especificar, particularizar los hechos que se suscitan en el sistema de información contable de ASOEMPRESERVAR, de modo que se logrará inferir o sacar conclusiones válidas para ser utilizadas en la elaboración de la política contable de ASOEMPRESERVAR.

6.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

6.3.1 Fuentes primarias. Son todas aquellas que ofrecen información directa, constituyen datos de primera mano¹⁶. La principal fuente primaria para esta investigación la constituye el recurso humano del área contable de ASOEMPRESERVAR.

6.3.2 Fuentes secundarias. Son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema a investigar, aunque no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que solo los referencian.¹⁷ Las principales fuentes secundarias para la obtención de información que se emplearan en la realización de esta investigación fueron:

Fuentes bibliográficas:

¹⁵ BERNAL T., Cesar Augusto. Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. 2 ed. México: Pearson Educación, 2006. p. 55-56.

¹⁶ RODRIGO P., Rodrigo, BALLEEN A., Margarita y ZUÑIGA L., Flor. Abordaje Hermenéutico de la investigación Cualitativa. 2 ed. Bogotá D.C.: Universidad Cooperativa de Colombia, 2007. p. 47.

¹⁷ BERNAL T., Op.cit., p.175.

Libros.

Monografías.

Revistas en soporte papel.

Leyes.

Fuentes electrónicas:

Internet: sitios web.

Revistas electrónicas.

Periódicos locales y nacionales.

6.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para desarrollar el trabajo de investigación se utilizaron las siguientes técnicas de análisis y procesamiento de datos:

Técnicas de análisis de datos:

Análisis documental.

Tabulación de cuadros con cantidades y cálculo de los mismos.

Conciliación de datos.

Indagación.

Técnicas de procesamiento de datos:

El trabajo de investigación procesará los datos conseguidos de las diferentes fuentes por medio de las siguientes técnicas:

Ordenamiento y clasificación.

Registro manual.

Proceso computarizado con Excel.

La presentación del desarrollo de esta investigación será mediante trabajo escrito, que permita vislumbrar las situaciones encontradas en el sistema de información contable de ASOEMPRESERVAR y a su vez la propuesta de implementación de las NIIF en la compañía.

7. INFORME FINAL INVESTIGACIÓN

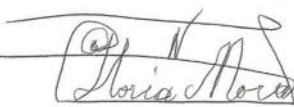
7.1 REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN CONTABLE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR

En el presente capítulo se realiza un diagnóstico de la situación financiera de ASOEMPRESERVAR con corte a diciembre 31 de 2013 basado en la información que nos fue suministrada.

Cuadro 1. Balance general

ASOCIACION EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS		
"ASOEMPRESERVAR "		
NIT. 805.029.466.-5		
BALANCE GENERAL CLASIFICADO		
A DICIEMBRE 31 DE 2013		
ACTIVOS		
<u>Activos Corrientes</u>		
Disponible	NT 03	3,356,821,098
Inversiones	NT 04	100,000,000
Deudores	NT 05	2,276,211,392
Inventario materia Prima	NT 06	0
Total Activos Corrientes		<u>5,733,032,490</u>
<u>Total Activos Fijos</u>	NT 07	50,433,179
<u>Otros Activos</u>		
Licencias		<u>1,836,639</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>5,785,302,308</u>
PASIVOS		
<u>Pasivos Corrientes</u>	NT 08	
Total Pasivos Corrientes		4,242,390,021
<u>Pasivo a Largo Plazo</u>		0
TOTAL PASIVOS		<u>4,242,390,021</u>

Cuadro 1. (Continuación)

PATRIMONIO		
Capital social		368,965,925
Reserva Legal		32,928,429
Excedentes Ejercicios anteriores		673,907,153
Excedentes del ejercicio		467,110,779
TOTAL PATRIMONIO		1,542,912,286
PASIVO + PATRIMONIO		
		<u>5,785,302,308</u>
 GLORIA N. CUARAN Representante Legal		
 Genia Ligia Zapata Contadora T.P. 95982-T		
 Maria Aracely Gómez R. Revisora Fiscal T.P. 37740-T		

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

7.1.1 Notas a los estados financieros.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTRO Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR NIT 805.029.466-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2013

Nota 1: Naturaleza jurídica

La Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR con NIT 805.029.466-5 y domicilio principal en la ciudad Cali, Colombia en la calle 50 No. 28f 79, constituida mediante documento privado del 23 de septiembre de 200, Inscrita en Cámara de Comercio de Cali, el 2 de febrero del año 2004 bajo el No. 201 del Libro I. Su vigencia es hasta el año 2024. Su objeto social es: a) Formulación y Desarrollo de proyectos y programas que

redundan en el mejor estar de las comunidades, especialmente aquellos de suministro de alimentos, capacitación, dotación a poblaciones vulnerables, niños, niñas, ancianos y población en general; b) Prestación de servicios comunes y todos aquellos que tiendan a elevar el nivel de vida de los colombianos; c) Representará a los afiliados ante las autoridades civiles y militares, cuando se estime necesario, o por delegación expresa en casos especificados, d) Diseñar programas en caso de calamidades o desastres en los sectores de Cali o en cualquier parte del país pudiendo recaudar alimentos, drogas, ropa y en general lo que se crea conveniente y oportuno.

Fecha de Corte Estados Financieros: Junio 30 de 2014.

Nota 2: Principales políticas y prácticas contables

2.1 Sistema Contable: la contabilidad y los estados financieros de la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios varios ASOEMPRESERVAR se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Sociedades y normas legales expresas en Colombia Decretos 2649 y 2950 de 1993 y sus modificatorios.

2.2 Unidad Monetaria: de acuerdo a las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de balance y estado de resultados es el peso colombiano.

2.3 Diferencia en Cambio: la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR a la fecha no presenta porque no se han tenido operaciones en moneda extranjera.

2.4 Ajustes por inflación: la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR ajustó sus activos y pasivos no monetarios, excluidos el superávit por valorizaciones y cuentas de orden para reconocer el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 puesto que la ley 1111 de 2006 los eliminó para aplicar fiscalmente y el decreto 1536 del 7 de mayo de 2007 los eliminó contablemente.

2.5 Inversiones: son registradas al costo de adquisición y se expresan de acuerdo al PAAG mensual establecido por el DANE, con excepción de las inversiones temporales (bonos, títulos, cédulas, etc.) se contabilizan atendiendo a lo señalado en la circular externa No. 05 de octubre de 1998 emanada de la Superintendencia de Sociedades.

Para aquellas inversiones en las cuales aplica la presunción de subordinación que trata el artículo 27 y numeral tercero del artículo 35 de la ley 222 de 1995, se sigue

lo establecido en la circular externa No. 06 del 18 de agosto de 2005 emanada de la Superintendencia de Sociedades.

Nota: en el evento en que haya intención de enajenar o vender en el corto plazo una inversión sobre la cual se aplique el método de participación, se abandonará su aplicación haciendo la revelación en las notas.

2.6 Deudores: la cartera con clientes tiene una rotación de 45 días. Las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

2.7 Inventarios: se contabilizan al costo de adquisición por el sistema de inventario permanente y su método de valoración PEPS.

2.8 Propiedades, planta y equipo: se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base en el método de línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, se recalcula su depreciación en la misma proporción.

2.9 Diferidos: están compuestos por gastos pagados por anticipado. La Asociación en la actualidad no tiene este movimiento.

2.10 Valorizaciones y provisiones, propiedades, planta y equipo: conforme a lo dispuesto el decreto 2649 de 1993, cuando se lleguen a presentar se reconocerán las valorizaciones o provisiones que resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros.

2.11 Provisión para Impuesto de Renta: la provisión para Impuesto de Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa del impuesto vigente del 20% para entidades del régimen especial.

2.12 Obligaciones laborales: este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales y extralegales.

2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos: los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

2.14 Cuentas de orden: la Asociación registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos

y obligaciones y que por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. Además incluye cuentas para control de activos, pasivos, patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

NOTA 03	DISPONIBLE		
	CAJA		112,041
	General	112,041	
	BANCOS		3,355,709,057
	Davienda Cta Cte. 131048878	648,501,826	
	Davienda Cta Cte. 0151699959	7,396,002	
	BBVA Cta Cte 19284	0	
	BBVA. Cta. 107717	47,653,667	
	BBVA Cta. 106420	32,969,516	
	BBVA Cta. 107667	1,818,181,783	
	Davienda Cta 15100008638	617,863,780	
	Davienda Cta 15100008620	183,128,352	
	Davienda Cta 15100008810	14,131	
	Total Disponible		3,355,821,098
NOTA 04	INVERSIONES		
	Acciones Multiactiva Procoldi		100,000,000
	Total Inversiones		100,000,000
NOTA 05	DEUDORES		
	Clientes		2,228,971,516
	Alcaldia de Tumaco	734,342,338	
	Coomoacovalle	3,474,520	
	Fundacion Bambi	2,936,000	
	Fundacion san juanito	2,026,498	
	Gobernacion de nariño	812,691,885	
	Instituto Colombiano de Bienesta	574,207,840	
	Municipio de la Union	99,292,435	
	Anticipos y Avances a Proveedores		17,286,000
	Dian	17,286,000	
	Anticipos de Impuestos		29,953,876
	Retenciones	29,953,876	
	Cuentas por Cobrar a Trabajadores		
	Total Deudores		2,276,211,392

NOTA 06	MATERIA PRIMA		
	Inventario	0	
	Total Materia Prima		0
NOTA 07	ACTIVOS FIJOS		
	Equipo de Oficina	7,448,671	
	Maquinaria y Equipo	49,363,866	
	Depreciacion Acumulada	-6,379,358	
	Total Activos Fijos		50,433,179
NOTA 08	PASIVOS CORRIENTES		
	Obligaciones Financieras	151,619,082	
	Proveedores Nacionales	3,567,451,704	
	Costos y Gastos por pagar	308,295,459	
	Retenciones en la fuente	83,793,030	
	Retenciones y aportes de nomina	5,012,816	
	impuestos gravámenes y tasas	91,778,000	
	impuesto de renta	91,778,000	
	Provisiones	0	
	Ingresos Recibos para Terceros	34,439,931	
	Madres Comunitarias	34,439,931	
	Total Pasivos Corrientes		4,242,390,021
NOTA 09	BENEFICIOS O EXCEDENTES		
	Ingresos por operaciones	19,223,280,741	
	Alcaldia de Tumaco	737,278,338	
	Comfandi	172,354,176	
	Alcaldia de Pradera Valle	14,615,000	
	Asociacion colombiana para la ci	1,866,546	
	Asociacion comuneros 1 grupo 5	129,407,851	
	Asociacion sector vallado c	17,756,739	
	Coobisocial	1,566,000	
	Coomoacovalle	25,378,340	
	Fundacion Bambi	27,545,530	
	Fundacion carvajal	86,393,220	
	Fundacion Educativa Santa Isabe	693,575,711	
	Fundacion Jera	17,871,360	
	Fundacion San Juanito	19,570,220	
	Gobernacion del Nariño	832,316,719	
	Instituto Colombiano de Bienesta	16,346,492,557	
	Municipio de la Union	99,292,435	
	menos Descuentos y Devoluciones	13,695,702	
	Total ingresos por Operación		19,209,585,039
NOTA 10	OTROS INGRESOS		
	Recuperaciones	58,033,905	
	Rendimientos Financieros	14,523,985	
	Ajuste al peso	(9,165)	
	Total otros ingresos		72,548,725

NOTA 11**GASTOS GENERALES****EGRESOS OPERACIONALES**

Gastos de Personal		515,524,847
sueldos	229,861,826	
viaticos	1,924,200	
incapacidades	127,928	
Auxilio de Transporte	9,975,750	
Cesantias	20,529,357	
Intereses sobre Cesantias	20,000,013	
Prima de Servicios	16,666,763	
Vacaciones	7,922,787	
Capacitacion al personal	4,476,600	
Aportes patronales y parafiscales	204,039,623	
Honorarios		11,454,100
Asistencia Financiera	11,454,100	
Arrendamientos		26,023,580
Seguros		24,489,530
Cumplimiento	14,693,718	
Responsabilidad Civil	9,795,812	
Servicios		6,859,526,545
Gastos legales		1,317,800
Mantenimiento y reparaciones		10,233,594
Gastos de Viaje		20,759,635
Amortizaciones		2,147,961
Diversos		314,048,724
Elementos de aseo y cafeteria	29,437,543	
Utilices, papeleria y fotocopias	158,342,813	
combustibles y lubricantes	79,037,942	
empaques	593,253	
taxis y buses	5,199,730	
casino y restaurante	5,039,886	
parqueaderos	5,000	
material didactico	36,392,557	
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		7,785,526,316

EGRESOS NO OPERACIONALES

Comision Bancaria	68,472,407
Gravamen Movimientos Financieros	52,604,839
Intereses	3,005,996
Impuesto de renta y Complementarios	91,778,000
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	215,861,242

TOTAL GASTOS GENERALES**8,001,387,558**

7.1.2 Diagnóstico.

1 Activos

11 Disponible:

1105 Caja

Cuadro 2. Caja

Caja	Valor en efectivo	Valor en documentos equivalentes
Caja	519	0
Caja menor	111.522	0
Valor en libros	112.041	0

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

Todo el valor representado en caja menor se encuentra en efectivo. Según la política de la empresa la caja menor está conformada por un monto de \$100.000 pesos. Se evidencia que se encuentran \$12.041 pesos adicionales al monto autorizado, los cuales corresponden a una devolución de un saldo de la despedida de fin de año, el cual se integró a la caja menor por ser un monto de menor cuantía.

1110 y 1120 Bancos

Cuadro 3. Bancos

Bancos	Saldo en Bancos	Saldo en libros	Diferencia
Davivienda Cta Cte. 131048878	648.501.826	648.501.826	-
Davivienda Cta Cte. 015169995949	7.396.002	7.396.002	-
BBVA Cta Cte 19284	-	-	-
BBVA. Cta. 107717	47.653.667	47.653.667	-
BBVA Cta. 106420	32.969.516	32.969.516	-
BBVA Cta. 107667	1.818.181.783	1.818.181.783	-
Davivienda Cta 15100008638	617.863.780	617.863.780	-
Davivienda Cta 15100008620	184.128.352	184.128.352	-
Davivienda Cta 15100008810	14.131	14.131	-

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

Realizando la conciliación bancaria se observó que el valor en libros es igual al valor en bancos, esto debido a que la compañía no utiliza cheques y no posee a la fecha consignaciones sin identificar.

12 Inversiones

1205 Acciones

Cuadro 4. Inversiones

Concepto	Fecha adquisición	Saldo a diciembre 31 2013	Método de valoración	Fecha última valoración	% De participación
Acciones PROCOLDI	22/02/2012	100,000,000	costo	22/02/2012	4,98%

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

Revisando las acciones compradas a la compañía PROCOLDI SAS, se evidenció que la compañía no ha realizado mediciones posteriores a la fecha de adquisición, la última valoración fue la misma fecha de adquisición. También se evidenció que esta compañía solo existió en el papel, ya que nunca inicio operaciones y sus creadores están prófugos de la justicia, sin embargo La compañía tiene un proceso legal contra esta institución.

13 Deudores

1305 Clientes

Cuadro 5. Clientes

Nombre	Nit	Saldo Actual	Fecha factura	Fecha de pago	días mora
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO	891200916	\$734,342,338.00	31-dic-13	10-abr-14	100
COOMACOVALLE	900058270	\$3,474,520.00	31-dic-13	18-feb-14	49
FUNDACION BAMBI	890330727	\$2,936,000.00	31-dic-13	15-ene-14	15

Continuación Cuadro 5. Clientes

Nombre	Nit	Saldo Actual	Fecha Factura	Fecha de pago	días mora
FUNDACION SOCIAL SAN JUANITO	900329673	\$ 2,026,498.00	31-dic-13	25-feb-14	56.00
GOBERNACION DE NARIÑO	800103923	\$ 812,891,885.00	31-dic-13	07-ene-14	7.00
ICBF	899999239	\$ 574,207,840.00	31-dic-13	21-feb-14	52.00
MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	800099102	\$ 99,292,435.00	31-dic-13	21-feb-14	52.00
TOTAL CLIENTES		\$ 2,228,971,516.00			

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

La compañía tiene como política de cobro de clientes un cartera corriente de máximo 60 días. Revisando los saldos y sus respectivas fechas de pago, se observó que solo un cliente está por fuera del plazo concedido por la empresa, debido a que esta Alcaldía contrató con vigencias futuras y para desembolsar el dinero debía esperar a ser aprobado este valor en el presupuesto municipal.

1330 Anticipos y avances

Cuadro 6. Anticipos y avances

Fecha transacción	Tercero	Monto	Concepto
11-07-2013	DIAN	17.286.000	Pago en Exceso

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

Este anticipo corresponde a un pago doble de la Retención en la Fuente del período 6, por lo tanto está mal contabilizado ya que está contabilizado en anticipos y avances a proveedores.

1355 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor

Cuadro 7. Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor

Código	cuenta	Saldo
135505	Anticipo de renta y complementarios	18.909.000
135515	Retención en la fuente	4.186.683
135518	Impuesto de industria y comercio retenido	6.858.193

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

La Retención en la Fuente solo fue descontable del impuesto de renta 4.155.000 ya que una retención por 31.800 realizada por la fundación Jera no fue certificada. la actividad económica de la Asociación no está gravada con el impuesto de Industria y Comercio, sin embargo hay compañías que realizan dicho descuento en la retención. Se debe proceder a notificar a los clientes para que este descuento no sea realizado.

15 Propiedad, planta y equipo

Cuadro 8. Propiedad planta y equipo

Cuenta*	Nombre*	Fecha de adquisición (dd/mm/aaaa)	Costo histórico en libros*	Vida útil total (años)	Recálculo para la Depreciación
152005	menaje	01/01/2013	23,073,358	3	6,909,353
152005	Despulpadora	01/05/2005	4,200,000	29	1,143,463
152005	Estufa 3 puestos	01/08/2013	1,200,000	10	43,177

Continuación Cuadro 8. Propiedad planta y equipo

Cuenta*	Nombre*	Fecha de adquisición (dd/mm/aaaa)	Costo histórico en libros*	Vida útil total (años)	Recálculo para la Depreciación
152005	Estufa 3 puestos	01/08/2013	1,200,000	10	43,177
152005	Estufa 3 puestos	01/08/2013	1,200,000	10	43,177
152005	Estufa 3 puestos	01/08/2013	1,200,000	10	43,177
152005	Licuada 20 litros	23/09/2003	1,000,000	25	365,969
152005	Licuada 300 litros	01/05/2005	7,500,000	29	2,041,898
152005	Licuada 80 litros	01/08/2008	3,200,000	13	1,163,054
152005	Termómetro*	06/06/2012	120,000	6	30,440
152005	Balanza 1 (30 kgs)	28/09/2013	250,000	4	13,610
152005	Balanza 2 (30 kgs)	28/09/2013	450,000	4	24,498
152005	Nevera	01/03/2007	900,000	15	373,375
152005	Congelador 1 (fruver)	06/06/2012	900,000	10	132,874
152005	Congelador 2 (carne)	06/06/2012	900,000	10	132,874
152005	Congelador 3 (pollo)	06/06/2012	900,000	10	132,874
152005	Termómetro	06/06/2012	120,000	3	65,974
152005	Balanza de piso (300 kgs)	01/02/2012	450,000	6	131,123
152005	Gramera	01/03/2013	600,000	5	93,314
152805	Computador 1 (Administ	01/02/2010	700,000	9	276,666
152805	Computador 2 (Contabili	03/05/2010	700,000	9	266,500
152805	Computador 3 (Calidad)	01/03/2012	700,000	7	169,178
152805	Computador 4 (invitado)	01/08/2013	700,000	5	48,437
152895	Impresora- escáner HP 4	01/02/2013	60,000	6	8,333
152895	Impresora- escáner HP N	01/02/2013	80,000	6	11,110
152895	Telefax Panasonic 501	01/08/2012	120,000	6	23,841
152895	Disco externo 1 tera	02/09/2013	50,000	5	2,776
152895	Videobeen Epsón EX 321	01/04/2012	538,671	7	125,726
152895	Rotuladora LW-300	01/06/2013	20,000	6	1,881
152895	Cámara de video 1	01/09/2013	140,000	10	4,043
152895	Cámara de video 2	01/09/2013	140,000	10	4,043
152895	Cámara de video 3	01/09/2013	140,000	10	4,043
152405	Escritorio 1 (Administrac	01/04/2013	800,000	11	50,275

Continuación Cuadro 8. Propiedad planta y equipo

Cuenta*	Nombre*	Fecha de adquisición (dd/mm/aaaa)	Costo histórico en libros*	Vida útil total (años)	Recálculo para la Depreciación
152405	Escritorio 2 (Contabilidad)	01/04/2013	800,000	11	50,275
152405	Escritorio 3 (Calidad)	01/04/2013	800,000	11	50,275
152405	Silla 1 (Administración)	01/04/2013	100,000	6	11,748
152405	Silla 2 (Contabilidad)	01/04/2013	100,000	6	11,748
152405	Silla 3 (Calidad)	01/04/2013	100,000	6	11,748
152405	Sillas de visitantes 1	01/04/2013	80,000	6	9,399
152405	Sillas de visitantes 2	01/04/2013	80,000	6	9,399
152410	Archivador negro 3 cajon	04/06/2013	100,000	11	4,896
152410	Archivador verde de pared	01/04/2013	120,000	11	7,541
152410	Archivador verde de pared	01/04/2013	120,000	11	7,541
152410	Archivador verde de pared	01/04/2013	120,000	11	7,541
152410	Ventilador electrolux gris	06/06/2013	40,000	6	3,683
	TOTAL		56,812,029.0		14,110,054

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

En la cuenta, *propiedad planta y equipo*, se evidenció que no se han realizado las depreciaciones del año 2013. La depreciación acumulada a la fecha es de \$6.379.358, debido a una orden de la gerencia que determinó que su medición inicial se realizara por el método de reevaluación como costo atribuido, según la en la sección 35 párrafo 10 donde nos habla sobre:

. Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

En el caso de asoempreservar para el ejercicio del 2013, la empresa opto por tomar el valor revaluado, por lo tanto solo hubo cambio en el saldo de depreciación.

16 Intangibles

1635 Licencias

Cuadro 9. Licencias

Nombre	Concepto	Fecha adquisición	Valor	Valor amortizado
Apolo SoftSas	Licencia Programa Mecano	28-12-2013	1.836.639	0

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

En la cuenta licencias se observó que el valor en libros corresponde al costo de la licencia.

2 Pasivos

21 Obligaciones financieras

Tabla 10. Obligaciones financieras

Entidad bancaria	Saldo	Fecha adquisición	Forma de pago
Davivienda	151.619.082	01-10-2013	Contado a 3 meses

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

En la cuenta obligaciones financieras no se evidenció ningún cambio o movimiento fuera de lo común.

22 Proveedores

Cuadro 11. Proveedores

Nombre	NIT	Saldo Actual	Fecha cancelación
ABEL QUINTERO	94403379	38	no existente
ALEXANDER MONTES VÁSQUEZ	12797339	60,876,523	22/01/2014
ANA VALENCIA GARCIA	27261580	13,096,558	10/01/2014
AQUINO SANCHEZ PALOMINO	13103122	44,298,898	08/01/2014
ARLEY VIVEROS CHARA	10472030 -	707,8	07/01/2014
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	840000741	73,341,967	08/04/2014
ASOCIACIÓN MUJER Y GÉNERO	840000903	184,825,570	08/04/2014
ASOVENFA	900513372	161,043,798	05/02/2014
BARTOLOME MICOLTA	6158076	2,829,274	22/01/2014
CLAUDIA CABRERA ACOSTA	59833577	5,261,239	no existente
COMERCIALIZADORA LUHOMAR	814002211	19,102,000	16/01/2014
COMERCIALIZADORA PANPALINDA SAS	900564892	85,5	02/02/2014
COOPERATIVA DE PRODUCTOS LÁCTEOS DE NARIÑO LTDA.	891201294	71,493,466	. 14-01-2014
COOPERATIVA MULTIACTIVA LA NUEVA	900256562	58,933,930	. 08/04/2014
CORPORACIÓN COMUNITARIA	900266728	122,698,766	. 13/01/2014
EFRAIN VAYECILLA	87190015	44,424,220	. 22/01/2015
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	900266131	95,022,687	. 08/04/2014
EVILIA OFELIA REVELO	27167433	5,242,265	. 08/01/2014
FERNANDO AYALA ARCOS	87717909	29,870,049	. 10/01/2014

Continuación Cuadro 11. Proveedores

Nombre	NIT	Saldo Actual	Fecha cancelación
FRANCY LILI ANGULO	27366159	60,157,314	. 22/01/2014
FUNDACIÓN EMSSANAR	814006325	38,996,000	. 23/01/2014
GERARDO ANDRÉS BASTIDAS	98390294	33,777,802	. 05/02/2014
GILBERT ENRIQUE MUÑOZ LEDESMA	12910110	296,120,721	. 16/04/2014
GLADYS AMPARO CIFUENTES	27366359	11,244,751	08/01/2014
GLORIA MARIA FANNY	41106019	2,448,000	08/01/2014
GRACIELA SINISTERRA CALZADA	36810407	169,048,137	02/01/2014
GRASAS Y ACEITES VEGETALES LTDA.	890100703	5,757,689	13/01/2014
GUILLERMO HOYOS JIMENES	3493930	43,960,970	17/03/2014
HENRY ALONSO PORTOCARRERO VIVEROS	12795760	193,460,212	22/01/2014
HERMES SEGUNDO CHAMPUTIZ	12982296	28,431,488	04/01/2014
JAVIER ALFREDO RUANO VIVEROS	13017231	39,234,961	17/01/2014
JESÚS RUSBEL VARGAS ARCINIEGAS	13016866	148,694,852	08/04/2014
JORGE LEÓN ARIAS	70430898	55,234,800	08/01/2014
JOHANA ELIZABETH CABRERA NARVAEZ	1085901051	317,146,030	05/02/2014
JORGE MARIO SALAZAR	98390847	25,269,525	14/01/2014
JOSÉ MARIA CUARAN INAGAN	87280149	5,501,746	08/01/2014
JOSÉ NARVAE PADILLA SALAS	12795358	34,732,138	08/01/2014
JOSÉ NELSON TELLO	12930511	26,215,136	08/04/2014
LÁCTEOS ANDINOS DE NARIÑO LTDA.	891202003	15,473,536	14/01/2014
LOLA AMELIA CANTIN	27494701	156,916,035	08/04/2014
MARIA GLORIA ACOSTA	27155534	33,527,167	08/04/2014
MARIA INÉS REVELO GUERRERO	27167165	844,56	08/01/2014
MARIA LUISA CHITIAN	37001471	169,108,287	26/03/2014
MARIO RODRIGUEZ SALAS	16466155	7,273,592	09/01/2014
NORBAY TORREZ	89008845	2,549,006	20/01/2014

Continuación Cuadro 11. Proveedores

Nombre	NIT	Saldo Actual	Fecha cancelación
OSCAR OSWALDO ESCOBAR	87103535	16,083,076	08/01/2014
PANCO SAS	900453769	182,400	14/03/2014
PEDRO ANGULO	16489554	7,636,038	08/01/2014
ROSA AURA CUARAN	36862756	1,821,000	08/01/2014
ROSA FABIOLA ARCINIEGAS	27531933	193,138,373	08/04/2014
SEGUNDO HELIODORO SINISTERRA	87190729	101,817,366	22/01/2014
TULIA CARABALI CASTRO	59660899	190,586,945	08/04/2014
YANETH LUCIA CHACON	37005742	125,396,410	06/02/2014
ZULY ESTUPIÑAN ORTIZ	114393185 9	16,473,236	08/01/2014

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

En la cuenta de proveedores se evidenció que a dos proveedores que aparecen en el listado ya se les canceló, por lo cual se debe realizar una reclasificación. Adicionalmente se evidenció que no existe ninguna política establecida para el periodo de pago de los proveedores, y en algunos casos este período ha superado los 90 días ya que solo se les canceló una vez. La Alcaldía de Tumaco desembolsó el recurso.

23 Cuentas por pagar

2305 Cuentas corrientes comerciales

Cuadro 12. Cuentas corrientes comerciales

Nombre	NIT	Saldo Actual	Fecha cancelación
ADRIAN ALICIA GUERRA MORENO	36755506	\$1,116,720.00	29/01/2014
ALBA LUCIA DONCEL CARDENAS	41933895	\$1,166,900.00	16/01/2014
CUANTIAS MENORES	22222222	\$278,520,676.00	30/01/2014

Continuación Cuadro 12. Cuentas corrientes comerciales

Nombre	NIT	Saldo Actual	Fecha cancelación
GIOVANNY ORTIZ BUCHELY	12753418	\$1,690,000.00	14/01/2014
HEILER TORREZ CAICEDO	1088257525	\$46,700.00	No existe
ALVEIRO ORDOÑEZ BRAVO	1088974288	\$200,000.00	No existe
JESÚS ROSERO ARTEAGA	13074185	\$2,170,000.00	08/01/2014
JOHANA CABRERA NARVAEZ	1085901051	\$1,500,000.00	29/01/2014
JORGE ANGULO CASTILLO	87431362	\$760,000.00	14/01/2014
JOSÉ CORNELIO CASTRO	6559756	\$120,000.00	08/01/2015
MANUEL NARANJO JARAMILLO	16349098	\$250,300.00	28/01/2014
MONTAGAS	891202203	\$18,774,000.00	20/01/2014
ALVAREZ RODRIGUEZ	66723977	\$1,000,000.00	05/02/2014
MOVISTAR	830037330	\$979,964.00	05/02/2014
NACIONAL DE BÁSCULA	900491914	\$200.00	Ajuste al peso
PROVEEDORES DE SERVICIOS		\$308,295,460.00	

Fuente ASOEMPRESERVAR Balance general al 31 de diciembre de 2013

En las cuentas corrientes comerciales se evidenció que hay dos acreedores que están en el listado y no poseen cuenta por pagar a esa fecha, se recomienda realizar reclasificación, y el período de pago de estos acreedores está dentro de los 60 días.

2365 Retención en la fuente

Saldo a 31 de diciembre: 83.857.766

Esta cuenta no presenta cambios significativos ni diferencias apreciables y el saldo corresponde a lo pagado en enero de 2014.

2370 Retenciones y aportes de nómina

Saldo a 31 de diciembre: 5.012.816

Esta cuenta no presenta cambios significativos ni diferencias apreciables y el saldo corresponde a lo pagado en enero de 2014.

24 Impuestos gravámenes y tasas

2404 De renta y complementarios

Saldo a 31 de diciembre: 91.778.000

La cuenta de impuesto de renta es una provisión realizada en el mes de diciembre, debe ser reclasificada a la cuenta de provisiones. Adicional a este concepto también debe ajustarse ya que el valor pagado en marzo fue de \$111.413.000 pesos generando una diferencia de \$19.635.000 pesos debido a que unos gastos no fueron deducibles de renta.

28 Otros pasivos

2815 Ingresos recibidos para terceros

Saldo a 31 de diciembre: 34.439.931

La cuenta ingresos recibidos para terceros corresponde a un desembolso realizado por el ICBF para cancelar a las madres comunitarias.

3 Patrimonio

Saldo a 31 de diciembre: 1.075.801.509

Esta cuenta no presenta cambios significativos ni diferencias apreciables y el saldo corresponde a la realidad económica de la empresa. Las modificaciones que se realicen en este rubro serán aquellos que se tomen en aplicación a las NIIF.

7.2 IDENTIFICACIÓN DE CUALES SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES APLICAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR

En el presente capítulo se analiza el balance proporcionado por la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR. Se analizan cada una de sus cuentas y se determina que sección de la NIIF para Pymes le aplica a cada rubro y en cuál es el método de medición inicial y posterior y las fórmulas de deterioro.

Cuadro No 13. Diagnóstico

CÓDIGO PUC	DESCRIPCIÓN	SALDO	ETIQUETA	DISPONIBILIDAD	MEDICIÓN INICIAL	REF. BIBLIOGRÁFICA	MEDICIÓN POSTERIOR	DETERIORO
110505	CAJA GENERAL	\$ 519	Efectivo en caja [sinopsis]	Corrientes	Valor razonable	Sección 11 Párrafo 11.13	Importe no descontado del efectivo u otra partida.	N/A
110506	CAJA IPIALES	\$ 111.522	Efectivo [sinopsis]	Corriente	Valor razonable	Sección 11 Párrafo 11.13	Importe no descontado del efectivo u otra partida.	N/A
111005	MONEDA NACIONAL	\$ 655.897.828	Cuentas corrientes y de ahorros Moneda Nacional (o sin destinación específica)	Corriente	Valor razonable	Sección 11 Párrafo 11.13	Importe no descontado del efectivo u otra partida.	N/A
112005	BANCOS	\$ 2.699.811.229	Cuentas corrientes y de ahorros Moneda Nacional (o sin destinación específica)	Corriente	Valor razonable	Sección 11 Párrafo 11.13	Importe no descontado del efectivo u otra partida.	N/A
120520	INDUSTRIA MANUFACTURERA	\$ 100.000.000						
13	DEUDORES	\$ 2.276.211.392	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar [sinopsis]	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.13 Sección 4 Párrafo 4.11	Costo amortizado	Diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo.
				60				

CÓDIGO PUC	DESCRIPCIÓN	SALDO	ETIQUETA	DISPONIBILIDAD	MEDICIÓN INICIAL	REF. BIBLIOGRÁFICA	MEDICIÓN POSTERIOR	DETERIORO
130505	NACIONALES	\$ 2.228.971.516	Cuentas por cobrar por ventas de bienes	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.13 Sección 4 Párrafo 4.11 Párrafo 11.25	Costo amortizado	Diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados
133005	A PROVEEDORES	\$ 17.286.000	Anticipos a proveedores	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.13 Párrafo 11.25	Costo amortizado	Diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo.
135505	ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 18.909.000	Impuestos descontables	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.13 Párrafo 11.25	Costo amortizado	Diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo.
135515	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 4.186.683	Retenciones en la fuente	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.13 Párrafo 11.25	costo amortizado	Diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo.
135518	IMPUESTO DE INDUSTRIAY COMERCIO RETENIDO	\$ 6.858.193	Impuestos descontables	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.13 Párrafo 11.25	Costo amortizado	Diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados,

CÓDIGO PUC	DESCRIPCIÓN	SALDO	ETIQUETA	DISPONIBILIDAD	MEDICIÓN INICIAL	REF. BIBLIOGRÁFICA	MEDICIÓN POSTERIOR	DETERIORO
151210	EQUIPO DE OFICINA	\$ 7.448.671	Equipo de oficina	No corriente	Precio de adquisición más todos los gastos necesarios para ponerlo en uso, incluyendo desmantelamiento.	Sección 17 Párrafo 17.9 a 17.10 Párrafo 17.15 Párrafo 17.24	Costo amortizado	Importe recuperable
152005	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 49.363.866	Maquinaria y Equipo	No corriente	Precio de adquisición más todos los gastos necesarios para ponerlo en uso, incluyendo desmantelamiento.	Sección 17 Párrafo 17.9 a 17.10 Párrafo 17.15 Párrafo 17.24	Costo amortizado	Importe recuperable
159210	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ (4.999.624)	Depreciación Maquinaria y	No corriente	Política Contable en el año de Transición: a) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad, planta y equipo, b) revaluación como costo atribuido. Puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA			
159220	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ (1.379.734)	Depreciación de Equipos de Cómputo y Comunicación.	No corriente	Política Contable en el año de Transición: a) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad, planta y equipo, b) revaluación como costo atribuido. Puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA			
163501	COMPRA DE LICENCIA DE SOFTWARE	\$ 1.836.639	Activos intangibles y plusvalía	No corriente	Costo de Adquisición.	Sección 18 Párrafo 18.9 Párrafo 18.27 Párrafo 18.37	Costo Amortizado	Importe recuperable

CÓDIGO PUC	DESCRIPCIÓN	SALDO	ETIQUETA	DISPONIBILIDAD	MEDICIÓN INICIAL	REF. BIBLIOGRÁFICA	MEDICIÓN POSTERIOR	DETERIORO
210501	CRÉDITO 7601015100054958	\$ (151.619.082)	Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados [sinopsis]	Corriente	Valor razonable con cambios en el resultado	Sección 11 Párrafo 11.13 Párrafo 11.14A	Importe no descontado del efectivo u otra partida	N/A
220505	PROVEEDORES NACIONALES	\$ (3.567.451.704)	Proveedores comerciales	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.13	Costo amortizado	N/A
230501	PROVEEDORES DE SERVICIOS	\$ (308.295.459)	Costos y Gastos por Pagar	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.13	Costo amortizado	N/A
236525	SERVICIOS	\$ (160.510)	Retención en la fuente por pagar	Corriente	Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y periodos anteriores.	Sección 29 Párrafo 29.4	Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y periodos anteriores	N/A
236540	COMPRAS	\$ (83.697.256)	Retención en la fuente por pagar	Corriente	Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y periodos anteriores.	Sección 29 Párrafo 29.4	Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y periodos anteriores	N/A
236901	RETENCIÓN EN LA FUENTE AL IMPUESTO DE RENTA A LA EQUIDAD	\$ 64.736	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Corriente				N/A
237005	APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS	\$ (2.033.420)	Retenciones y aportes de nómina	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.14 ^a Sección 4 Párrafo 4.11	Costo amortizado	N/A
237006	APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES ARP	\$ (1.814.596)	Retenciones y aportes de nómina	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.14 ^a Sección 4 Párrafo 4.11	Costo amortizado	N/A
237010	APORTES AL I.C.B.F.- SENA Y CAJAS COMPENSACIÓN	\$ (1.164.800)	Retenciones y aportes de nómina	Corriente	Importe sin descontar (normalmente es el precio de la factura) Precio de transacción	Sección 11 Párrafo 11.14 ^a Sección 4 Párrafo 4.11	Costo amortizado	N/A

CÓDIGO PUC	DESCRIPCIÓN	SALDO	ETIQUETA	DISPONIBILIDAD	MEDICIÓN INICIAL	REF. BIBLIOGRÁFICA	MEDICIÓN POSTERIOR	FÓRMULA DEL DETERIORO
240405	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS – VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	\$ (91.778.000)	impuestos y contribuciones Corrientes	Corriente	Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y periodos anteriores.	Sección 11 Párrafo 11.14 ^a Sección 4 Párrafo 4.11	Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y periodos anteriores.	N/A
281516	MADRES COMUNITARIAS	\$ (34.439.931)	Ingresos diferidos clasificados como corrientes	Corriente	Precio de transacción incluido los costos de la misma. Importe sin descontar de la cuenta por pagar.	Sección 11 Párrafo 11.13 Párrafo 11.14 ^a	Costo amortizado	N/A
311505	PATRIMONIO	\$ (368.965.925)						
331505	PARA BENEFICIENCIA Y CIVISMO	\$ (32.928.429)						
360505	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ (467.110.779)						
370505	UTILIDADES ACUMULADAS	\$ (673.907.153)						

Fuente: la presente investigación año 2015

7.3 IDENTIFICACIÓN DEL IMPACTO EN EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR CON RELACIÓN A LAS CIFRAS EXPRESADAS BAJO LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

En el presente capítulo se realiza un análisis del impacto al patrimonio y los cambios relevantes en el estado de situación financiera (balance general) de ASOEMPRESERVAR en el proceso de transformación de la información financiera COLGAAP a NIIF.

7.3.1 Informe de impacto en el patrimonio.

En el diagnóstico y evaluación de la situación contable de la Asociación, se evidenciaron los siguientes rubros que bajo NIIF impactan directamente al patrimonio.

Inversiones en acciones: se eliminó la inversión en acciones que la compañía tiene a la fecha ya que esta inversión no cumple con los requisitos bajo NIIF (la empresa nunca inicio operaciones, y quienes constituyeron la compañía no es posible hallarlos, sin embargo se encuentra en trámite legal). Se asume que una inversión es un activo poseído por la empresa con la finalidad de incrementar su riqueza por medio de los créditos producidos (tales como intereses, regalías, dividendos y otras rentas), para conseguir su revalorización o para la obtención de otros beneficios para la empresa inversora. Valor de eliminación **\$ 100.000.000.**

Según la sección 14.8.

Si un inversor pierde influencia significativa sobre una asociada como resultado de una disposición completa o parcial de su inversión, dará de baja en cuentas a la asociada y reconocerá en los resultados la diferencia entre, por una parte, la suma de los importes recibidos más el valor razonable de cualquier participación conservada y, por otra, el importe en libros de la inversión en la asociada en la fecha en la que se pierde la influencia significativa. A partir de entonces, el inversor contabilizará la participación conservada mediante lo dispuesto en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, según corresponda.

De aquí nos redirecciona a la sección 11 párrafo 33: “Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero”¹⁸.

Y la sección 35 nos ratifica que se debe dar de baja

“35.9 (a) Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros. Los activos y pasivos financieros que, según el marco de contabilidad anterior de la entidad, se hayan dado de baja antes de la fecha de transición, no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las Pymes. Por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la NIIF para las Pymes en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no fueron dados de baja según el marco de contabilidad anterior de la entidad, una entidad tendrá la opción de elegir entre (a) darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las Pymes; o (b) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden”¹⁹.

Cientes: deterioro de Cartera de clientes a valor presente para aquellas que están vencidas y se encuentra una fecha probable de pago que se extiende más allá de los plazos comerciales, que para ASOEMPRESERVAR es de 60 días, y la tasa de descuento al cierre de 2013 es de 4,40% E.A. la cual arrojó un saldo de deterioro de **\$ 11.556.871.**

CLIENTE	CXC	PERIODO	TASA	FORMULA
Alcaldía municipal de Tumaco	\$734,342,338	0.33333333	4.40%	\$10,464,853.85
Fundación social San Juan	\$2,026,498	0.33333333	4.40%	\$28,878.91
Municipio de Nariño	\$99,292,435	0.25	4.40%	\$1,063,137.85
NETO				\$11,556,870.61

Los clientes que fueron objeto de prueba de deterioro fueron:

Alcaldía Municipal de Tumaco por un saldo de \$734.342.338 con una fecha probable de pago a 4 meses. Al traer esta cartera a valor presente arroja un saldo de \$723.877.484, el deterioro es la diferencia de la cartera y el valor presente de ella el cual tiene un saldo de \$10.464.854.

Fundación Social San Juan por un saldo de \$2.026.498 con una fecha probable de pago a 4 meses. Al traer esta cartera a valor presente arroja un saldo de

¹⁸ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD - IASB. Op.cit., p. 85.

¹⁹ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD - IASB. Op.cit., p. 19.

\$1.997.619, el deterioro es la diferencia de la cartera y el valor presente de ella el cual tiene un saldo de \$28.879.

Municipio de Nariño por un saldo de \$99.292.435 con una fecha probable de pago a 3 meses. Al traer esta cartera a valor presente arroja un saldo de \$98.229.297, el deterioro es la diferencia de la cartera y el valor presente de ella, el cual tiene un saldo de \$1.063.138.

Propiedad, planta y equipo: se presenta la incorporación de la depreciación NIIF. La empresa opto por el método del valor razonable como costo atribuido, en el cual se incorporan las valoraciones de los activos fijos, los ajustes por inflación en caso de haberlos al valor en libros del activo, y se calcula la depreciación pertinente en base a los años de uso, y los años estimados de uso.

Asoempreservar se había abstenido de realizar la depreciación con el fin de acreditar los requerimientos para adquirir contratos por licitación, por lo tanto al recalcular la depreciación, se incorpora un gasto por depreciación por valor de 14.110.054 y se procede a dar de baja la depreciación que venía en la compañía por valor de 6.379.358, para un efecto en el patrimonio por adopción de NIIF de 7.730.696.

En el siguiente cuadro se presenta detalladamente el efecto del proceso de Conversión de COGAAP a NIIF a nivel de cuenta por cuenta:

Cuadro 14. Resumen del patrimonio.

ACTIVOS

SALDO DEL PATRIMONIO PGCA ANTERIORES	1.542.912.287
Modificación en los activos	(120.287.566)
Inversiones en Acciones	(100.000.000)
Deterioro en clientes	(11.556.871)
Propiedad planta y equipo a costo	(7.730.696)
Modificación en los Pasivos	0
SALDO DEL PATRIMONIO EN NIIF	1.422.624.721
Variación absoluta (\$)	(120.287.566)
Variación relativa (%)	-7.736%

SALDO DEL PATRIMONIO PGCA ANTERIORES

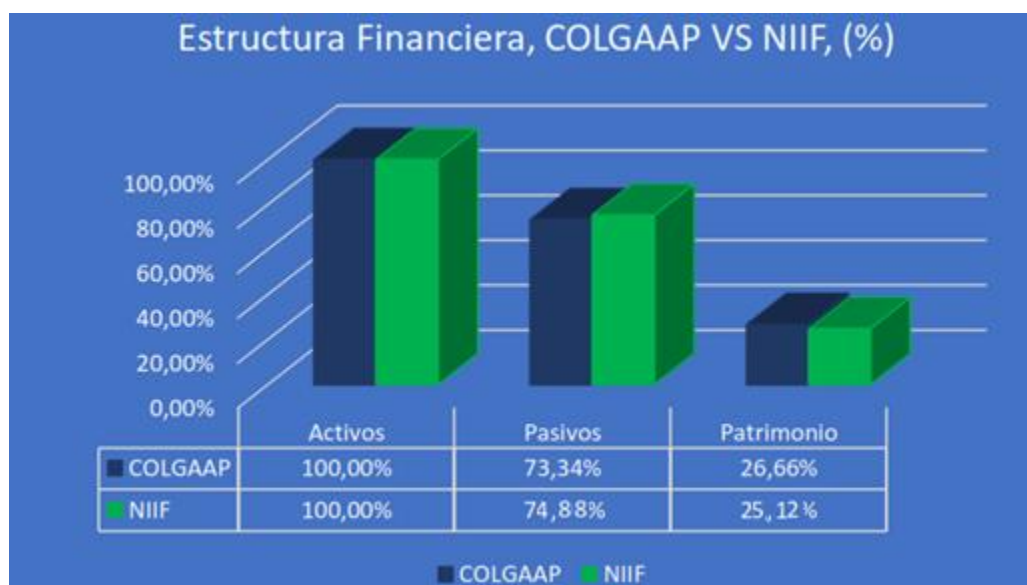
1.542.912.287

PASIVOS

No hubo modificación a PASIVOS

Fuente la presente investigación año 2015

Figura 3. Situación patrimonial preliminar



Fuente la presente investigación año 2015

Los ajustes afectaron la estructura financiera de la compañía, es decir, la financiación de los activos por medio de pasivos y patrimonio propio. Antes de los ajustes, la compañía experimentaba una financiación de sus activos a través de pasivo y patrimonio en 73,34% y 26,66% respectivamente. Los ajustes impactaron en la estructura financiera, ocasionando una disminución porcentual en la participación del patrimonio pasando de 26,66% a 25,12%. Es conveniente decir que las cifras absolutas aquí contempladas pertenecen a los estados con corte a 31 diciembre 2013 expresando que a la fecha las cuentas que han ocasionado cambios al patrimonio son: Inversiones, Clientes, Propiedad planta y equipo.

Como es observable en la figura 3, el activo experimentó una disminución de 0.99%. Por su parte el patrimonio obtuvo una disminución de 3.71% mientras el pasivo se mantuvo estable.

Cuadro 15. Impacto en cifras del estado de situación financiera (balance general)

Concepto	Saldo COLGAAP	%	Ajuste	Ajuste %	Saldo NIIF	%
Activos	\$5.785.302.309	100%	- \$120.287.567	- 2.08%	\$ 5.665.014.742	100%
Pasivos	\$4.242.390.021	73.34%		+0.33	\$ 4,242,390,021	74.88%
Patrimonio	\$1.542.912.287	26.66%	- \$120.287.567	- 7.80%	\$ 1.422.624.721	25.12%

Fuente la presente investigación año 2015

En el diagnóstico y evaluación de la situación contable de la Asociación, se evidenciaron los siguientes rubros que presentaban errores bajo norma local que afectan el patrimonio y se recomienda su reclasificación.

La compañía tiene contabilizado en anticipo a proveedores \$17.286.000 que corresponden al anticipo de impuesto de renta del año 2013, aconsejamos que sea reclasificado a la cuenta 135520 sobrantes en liquidación privada.

La compañía tiene registrado en la cuenta 135518 Impuesto de Industria y Comercio \$6.858.193. La actividad de servicios sociales en la ciudad de Cali no está gravada con ICA, por lo tanto estas retenciones de ICA que se efectuaron se recomienda ser eliminadas y registrarlas contra la cuenta del respectivo gasto según lo determine la compañía.

En proveedores nacionales se encontró que había descuentos por pronto pago que no se habían tomado, por lo tanto se recomienda reclasificar el valor de \$5.299.239 a la cuenta de gasto según lo determine la compañía.

En las cuentas corrientes comerciales se encontró una factura con unos saldos que fueron devueltos al proveedor y no fueron reclasificados en el pasivo por valor de \$246.900 y registrarlo contra la cuenta de ingresos según lo determine la compañía

En la cuenta de retención se evidenció una cuenta a favor por retenciones en CREE, esta compañía por ser sin ánimo de lucro no debe hacer cálculo de dicho impuesto, debe reclasificar esta cuenta por valor de \$64.736. También se evidenció que había unos saldos provenientes del año 2012 por valor de \$123.256 y \$2.511 estos deben ser reclasificados contra la respectiva cuenta de gastos según lo determine la compañía.

En la cuenta 240405 vigencia fiscal corriente, se encontró que el valor no correspondía con el valor de impuesto de renta encontrado en la declaración de renta del año 2013 (\$111.352.000) por lo tanto se debe contabilizar el faltante por valor de \$19.635.000 y registrarlo contra la respectiva cuenta de gastos según lo determine la compañía.

7.3.2 Informe de impacto en cuentas

Cuadro 16. Informe de Impacto en cuentas

	COLGAAP	NIIF
ACTIVO	\$ 5,785,302,309	\$ 5.665.014.742
PASIVO	\$ - 4,242,390,021	\$ - 4,242,390,021
PATRIMONIO	\$ - 1,542,912,288	\$ - 1.422.624.721

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO PCGA	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	SALDO NIIF
1	A C T I V O	\$ 5,784,302,309							\$ 5.665.014.742
11	DISPONIBLE	\$ 3,355,821,099							\$ 3,355,821,099
1105	CAJA	\$ 112,041							\$ 112,041
110505	CAJA GENERAL	\$ 519	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 519
110510	CAJA IPIALES	\$ 111,522			\$ -	\$ -			\$ 111,522
1110	BANCOS	\$ 655,897,828							\$ 655,897,828
111002	DAVIVIENDA CTA 131048878 CORRIENTE	\$ 648,501,826	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 648,501,826
111003	DAVIVIENDA CTA 015169995949 CORRIENTE	\$ 7,396,002							\$ 7,396,002

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO PCGA	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	SALDO NIIF
1120	CUENTAS DE AHORROS	\$ 2,699,811,229							\$ 2,699,811,229
112001	BBVA CTA 072107717	\$ 47,653,667	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 47,653,667
112002	BBVA CTA 072107667	\$ 1,818,181,783							\$ 1,818,181,783
112003	BBVA CTA 072106420	\$ 32,969,516							\$ 32,969,516
112004	DAVIVIENDA CTA 15100008638	\$ 617,863,780							\$ 617,863,780
112005	DAVIVIENDA CTA 15100008620	\$ 183,128,352							\$ 183,128,352
112006	DAVIVIENDA CTA 15100008810	\$ 14,131							\$ 14,131
12	INVERSIONES	\$ 100,000,000							\$ -
1205	ACCIONES	\$ 100,000,000							\$ -
120520	INDUSTRIA MANUFACTURERA	\$ 100,000,000	\$ -	\$ 100,000,000					\$ -
13	DEUDORES	\$ 2,276,211,392							\$ 2,257,764,645
1305	CLIENTES	\$ 2,228,971,516							\$ 2,228,971,516
130505	NACIONALES	\$ 2,228,971,516							\$ 2,228,971,516
130580	Consignaciones sin identificar	\$ -							\$ -
1330	ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 17,286,000							\$ 17,286,000
133005	A PROVEEDORES	\$ 17,286,000							\$ 17,286,000
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	\$ 29,953,876							\$ 29,953,876
135505	ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 18,909,000							\$ 18,909,000
135515	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 4,186,683							\$ 4,186,683

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO PCGA	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	SALDO NIIF
135518	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$ 6,858,193							\$ 6,858,193
136580	INTERÉS IMPLÍCITO POR BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ -							\$ -
139980	Provisión en proceso Jurídico	\$ -							\$ -
1399	Provisiones (Deterioro)	\$ -							\$ - 11,556,871
139999	Deterioro de valor de Deudores y otras cuentas por cobrar	\$ -			\$ -	\$ 11,556,871			\$ - 11,556,871
140580	Deterioro Inventario Materia Prima	\$ -							\$ -
141080	Deterioro Inventario Producto en Proceso	\$ -							\$ -
143080	Deterioro Inventario Producto Terminado	\$ -							\$ -
143580	Deterioro de Mercancías No Fabricadas por la Empresa	\$ -							\$ -
15	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 50,433,179							\$ 42.702.483
1512	MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJE	\$ 7,448,671							\$ -

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO PCGA	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	SALDO NIIF
151210	EQUIPO DE OFICINA	\$ 7,448,671	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 7,448,671	\$ -
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 49,363,866							\$ 49.363.866
152005	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 49,363,866	\$ -	\$ -	\$ 46,946,816	\$ -			\$ 49.363.866
1524	Equipo de oficina	\$ -							\$ 3,360,000
152405	Muebles y enseres	\$ -					\$ 2,860,000		\$ 2,860,000
152410	Equipos	\$ -					\$ 500,000		\$ 500,000
1528	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ -							\$ 4,088,671
152805	Equipos de procesamiento de datos	\$ -					\$ 2,800,000		\$ 2,800,000
152895	Otros	\$ -					\$ 1,288,671		\$ 1,288,671
1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ 6,379,358 -							\$ 14.110.054 -
159210	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4,999,624 -							\$ 947.578 -
159215	Equipos de oficina	\$ -							\$ - 235.072
159220	EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 1,379,734 -							\$ 12.927.403 -
16	INTANGIBLES	\$ 1,836,639							\$ 1,836,639
1635	LICENCIAS	\$ 1,836,639							\$ 1,836,639
163501	COMPRA DE LICENCIAS SOFTWARES	\$ 1,836,639							\$ 1,836,639
2	PASIVO	\$ - 4,242,390,021							\$ - 4,256,417,852

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO PCGA	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	SALDO NIIF
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ - 151,619,082							\$ - 151,619,082
2105	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ - 151,619,082							\$ - 151,619,082
210501	CRÉDITO 7601015100054958	\$ - 151,619,082							\$ - 151,619,082
22	PROVEEDORES	\$ - 3,567,451,704							\$ - 3,567,451,704
2205	NACIONALES	\$ - 3,567,451,704							\$ - 3,562,152,465
220505	PROVEEDORES NACIONALES	\$ - 3,567,451,704							\$ - 3,567,451,704
23	CUENTAS POR PAGAR	\$ - 397,101,305							\$ - 397,101,305
2305	CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	\$ - 308,295,459							\$ - 308,048,559
230501	PROVEEDORES DE SERVICIOS	\$ - 308,295,459							\$ - 308,295,459
233580	Cheques girados y no cobrados	\$ -							\$ -
2365	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ - 83,857,766							\$ - 83,731,999
236525	SERVICIOS	\$ -160,510							\$ -160,510
236540	COMPRAS	\$ - 83,697,256							\$ - 83,697,256
2369	RETENCIÓN EN LA FUENTE AL IMPUESTO DE RENTA A LA EQUIDAD	\$ 64,736							\$ -
236901	RETENCIÓN EN LA FUENTE AL IMPUESTO DE RENTA A LA EQUIDAD	\$ 64,736							\$ 64,736
2370	RETENCIONES Y A. DE NOM	\$ - 5,012,816							\$ - 5,012,816

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO PCGA	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	SALDO NIIF
237005	APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS	\$ 2,033,420 -							\$ 2,033,420 -
237006	APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES ARP	\$ 1,814,596 -							\$ 1,814,596 -
237010	APORTES AL I.C.B.F- SENA Y CAJAS COMPENSACIÓN	\$ 1,164,800 -							\$ 1,164,800 -
24	IMPUESTOS- GRAVÁMENES Y TASAS	\$ 91,778,000 -							\$ 91,778,000 -
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 91,778,000 -							\$ 91,778,000 -
240405	VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	\$ 91,778,000 -							\$ 91,778,000 -
240899	Neto IVA	\$ -							\$ -
2680	Desmantelamiento, retiro o rehabilitación de activos.	\$ -							\$ -
268080	Desmantelamiento, retiro o rehabilitación de activos.	\$ -							\$ -
28	OTROS PASIVOS	\$ 34,439,931 -							\$ 34,439,931 -
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 34,439,931 -							\$ 34,439,931 -
281516	DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR	\$ 34,439,931 -							\$ 34,439,931 -
2880	Deterioro de los pasivos a largo plazo	\$ -							\$ -
288080	Deterioro de Com. por Pagar No corrientes	\$ -							\$ -

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO PCGA	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	SALDO NIIF
3	PATRIMONIO	\$ - 1,541,912,288							\$- 1.422.624.721
31	CAPITAL SOCIAL	\$ - 368,965,925							\$ - 368,965,925
3115	APORTES SOCIALES	\$ - 368,965,925							\$ - 368,965,925
311505	CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	\$ - 368,965,925							\$ - 368,965,925
33	RESERVAS	\$ - 32,928,429							\$ - 32,928,429
3315	RESERVAS OCASIONALES	\$ - 32,928,429							\$ - 32,928,429
331505	PARA BENEFICIENCIA Y CIVISMO	\$ - 32,928,429							\$ - 32,928,429
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ - 467.110.779							\$ - 467.110.779
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ - 467,110,779							\$ - 467,110,779
360505	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ - 467,110,779							\$ - 467,110,779
37	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ - 673,907,153							\$ - 553,619,587
3705	UTILIDADES ACUMULADAS	\$ - 673,907,153							\$ - 673,907,153
370505	UTILIDADES ACUMULADAS	\$ - 673,907,153							\$ - 673,907,153
371099	Impactos en adopción por primera vez	\$ -	\$ 120.287.566						\$ 120.287.566

Fuente la presente investigación año 2015

El impacto en el patrimonio reflejó una disminución del -7.80% de patrimonio expresado en NIIF con respecto al patrimonio expresado en COLGAAP, lo cual está en el rango de impacto que se observó con la implantación en Chile para las empresas manufactureras.

Figura 4. Impactos observados IFRS en Chile



Fuente Archivo Incp 2012

El mayor impacto en el patrimonio que se observó en la Asociación fue la eliminación de la inversión de \$100.000.000. Sin embargo este tema se consultó con la gerencia, la cual determinó que la disminución del patrimonio puede favorecer a la compañía a la vez que aumenta su rentabilidad en el patrimonio, indicador que se utiliza para las licitaciones públicas.

7.4 PROPUESTA DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR

En el presente capítulo se realiza una propuesta de políticas contables bajo Estándares Internacionales de Información Financiera en la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR basados en el diagnóstico y las operaciones normales de la compañía.

7.4.1 Propuesta de manual de políticas y procedimientos contables.

7.4.1.1 Naturaleza de la empresa. ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS ASOEMPRESERVAR, identificada con el NIT. No. 805.029.466-5 Asociación Civil constituida por documento privado del 23 de septiembre de 2003, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 02 de febrero del año 2004 bajo el No. 201 del libro I, localizada en Cali, Colombia. El Objeto social de la Asociación es contribuir con el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes, así como con el ejercicio de sus derechos y los de jóvenes, padres, personas de la tercera edad, grupos étnicos, discapacitados y comunidades en general reconocidas por la constitución. En este sentido la Sociedad ejecuta las siguientes actividades:

- Formular, diseñar, desarrollar y ejecutar proyectos y programas sociales encaminados a la prevención y protección integral de niños, niñas y adolescentes.

- Investigar los problemas referentes a la nutrición del pueblo colombiano. Planear y ejecutar programas nutricionales y adelantar las acciones necesarias para el mejoramiento de la dieta alimenticia de la mujer embarazada y en el periodo de lactancia.

- Coordinar con otros organismos públicos y privados para realizar campañas de divulgación sobre los diversos aspectos relacionados con la protección al menor de edad, el adulto mayor, el discapacitado, al fortalecimiento de la familia, de los grupos étnicos y comunidades en general.

- Recaudar y hacer entrega de alimentos, medicamentos, ropas, y en general, lo que se crea conveniente y oportuno en caso de calamidades o desastres.

-Suscribir y ejecutar convenios y contratos con entidades públicas encaminados al cumplimiento de actividades propias de estas con participación de particulares.

Para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá adquirir materias primas y otros insumos, construir edificios para bodegas, llevar a cabo el montaje de sus plantas y oficinas, adquirir equipos de transporte, celebrar contratos de agencia, formar parte de otras sociedades cuyo objeto fuere igual, similar, conexo o complementario, celebrar convenios de cooperación técnica económica o administrativa con otra u otras personas naturales o jurídicas, comprar bienes muebles o inmuebles para sus actividades o tomarlos en arrendamiento o a cualquier otro título, realizar las operaciones de crédito necesarias para su normal funcionamiento, ejecutar toda clase de actos con títulos valores u otros títulos representativos de derechos y obligaciones, invertir sus excedentes en fiduciarias, cédulas u otros títulos que emitan entidades privadas o públicas, además de desarrollar los actos, obligaciones legales o contractuales derivados de la existencia y actividad de la compañía.

ASOEMPRESERVAR Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios, según su sigla, es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como misión atender programas integrales de formación, alimentación y nutrición de carácter social y de primera infancia. Fue constituida por documento privado del 23 de septiembre del año 2003 e inscrita en la cámara de comercio de Cali el 02 de febrero de 2004 bajo el número 201 del libro I. Está ubicada en el oriente de la ciudad de Cali, en el barrio Doce de octubre, dirección: Cl 50 No 28f 79. La asociación cuenta con 22 empleados de los cuales 6 son administrativos y 16 son operativos.

Desde sus inicios se creó como una asociación sin ánimo de lucro que se dedicaba a la conservación y cuidado de la naturaleza. Sus actividades se centraron en el reciclaje de papel, plásticos y latas, así como en el cuidado, arreglo y limpieza de árboles y zonas verdes en la ciudad de Cali. Con el paso del tiempo sus actividades se han ido diversificando. En el año 2006 la prestación de servicio y la atención de programas sociales de alimentación se ha convertido en su principal actividad. Así mismo la empresa se ha ido expandiendo geográficamente, de tal forma que en la actualidad se encuentra atendiendo contratos en diferentes ciudades y municipios de la zona sur del país.

La Asociación se encuentra conformada por la Sra. Gloria Nazaria Mora Cuarán, quien es la representante legal y ejerce como gerente en la empresa, la Sra. Yolanda Arboleda Rodallega, quien es la Tesorera de la Asociación y ejerce el cargo de jefe financiero dentro de la empresa, la Sra. María Luisa Arteaga quien es la Secretaria General de la asociación y ejerce como líder de compras dentro

de la planta de preparados. Estas emprendedoras mujeres lograron que la empresa creciera con gran esfuerzo y dedicación a través de todo este tiempo, convirtiéndola en una fuente de empleo para las personas de las zonas donde opera.

7.4.2 Introducción. ASOEMPRESERVAR debe presentar las características cualitativas en la información de los estados financieros para una adecuada toma de decisiones por parte de la Gerencia y la Junta Directiva. Para lograrlo es importante contar con el presente manual que servirá de guía en el proceso de registro, medición y presentación de las transacciones.

Las políticas contables descritas en el presente manual han sido preparadas por la gerencia de ASOEMPRESERVAR, así mismo esta procederá a comunicar al departamento de contabilidad, la existencia y aplicación de dichas Políticas.

7.4.3 Objetivo del manual. El manual de políticas contables de ASOEMPRESERVAR tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como su estructura y organización. Con ello garantiza el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

7.4.4 Alcance del manual. El presente manual define las políticas contables para:

- El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- La preparación y presentación de los estados financieros.
- La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- Las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

7.4.5 Políticas contables generales. La entidad ASOEMPRESERVAR para contar con los lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período determinado y procesa la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

Adopción de la normativa contable aplicable

ASOEEMPRESERVAR para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes Grupo Dos (2), a partir de enero de 2015.

La Gerencia es la principal responsable de velar para que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para Pymes.

Supuestos contables

ASOEMPRESERVAR para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

Base de acumulación (o devengo)

ASOEMPRESERVAR reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha

ASOEMPRESERVAR preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible; en caso contrario todos los activos se preparan a valor razonable y se eliminarán los intangibles.

Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el peso colombiano.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El alcance de esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo, tales como:

- Caja general y menores.
- Cuentas de ahorro y corriente.
- Fiducias y carteras colectivas.

Definiciones

Efectivo: efectivo mantenido en caja y depósitos bancarios a la vista.

Efectivo restringido: corresponde a dineros que posee ASOEMPRESERVAR y que solo pueden ser usados en los fines para los cuales fueron constituidos.

Política contable general

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

Sea una inversión a corto plazo con vencimiento aproximado de 3 meses o menos.

Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.

Esté sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, el cual se encuentra entre (2% -3%).

Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de ASOEMPRESERVAR consideradas bajo NIIF como activos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Incluye:

- Cartera.
- Cuentas por cobrar a trabajadores.
- Cuentas por cobrar a terceros.
- Cuentas por intereses de mora.
- Deudas de difícil cobro.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances relacionados con la adquisición de activos intangibles, propiedades, planta y equipo, viáticos o servicios en los cuales el riesgo ya se haya transferido a ASOEMPRESERVAR. Estos dineros entregados en forma anticipada no representan un derecho de ASOEMPRESERVAR a recibir efectivo o algún otro activo financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor reflejen su destinación u objeto por el cual fue entregado el anticipo.

Cartera

Se reconocen las cuentas por cobrar en el balance general, cuando se adquiera el derecho legal de recibir efectivo u otro activo financiero.

Representan derechos a reclamar efectivo como consecuencia de servicios prestados propios del objeto social de ASOEMPRESERVAR. A continuación se relacionan:

Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o pagada).

Medición posterior cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican en:

Bienes: cuyo pago se extiende más allá del periodo contable anual.

Después del reconocimiento inicial, ASOEMPRESERVAR medirá sus activos financieros a valor razonable o costo amortizado.

El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o pagada).

Plazos: los plazos de vencimiento establecidos por la gerencia son (90) días calendario.

Retiro y baja en cuentas

En ASOEMPRESERVAR una cuenta por cobrar será retirada del Balance General cuando el deudor cancele la factura en efectivo o aparezca reflejado en el banco el valor del cheque recibido y quede a Paz y Salvo con sus obligaciones por cualquier medio.

Igualmente una cuenta por cobrar podrá también ser retirada cuando, una vez efectuados los análisis respectivos, se considera irrecuperable. En este caso se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF.

Se dará de baja una cuenta por cobrar si:

Se declara la insolvencia económica del deudor.

Inmaterialidad de la cifra frente al costo de un proceso judicial.

Casos de falsedad y aprovechamiento de error ajeno por resolución inhibitoria proferida por la Fiscalía. En estos mismos casos cuando se logra abrir la investigación pero la Fiscalía emite resolución de preclusión.

Cuentas por cobrar sin resultados positivos del proceso judicial. El castigo debe ser aprobado por la Gerencia y la Junta Directiva.

Se estima que las cartera puede sufrir deterioro cuando exista evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales (90 días calendario) de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la norma internacional obliga al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo, la cartera que se estime que no se pueda recuperar dentro del período corriente (dentro del año siguiente al corte), debe reconocerse al valor presente de los pagos futuros utilizando la tasa DTF vigente o de acuerdo a la política de cobro de cartera.

Propiedad, planta y equipo

Objetivo

Establecer las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la ASOEMPRESERVAR se clasifican como propiedades, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

Alcance

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que ASOEMPRESERVAR posee para la prestación del servicio, para propósitos administrativos y operativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo esta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

Equipos de cómputo.

Equipos de comunicación.

Muebles y enseres.

Activos recibidos en arrendamiento financiero.

Obras y mejoras en propiedad ajena.

Activos adquiridos por razones de seguridad o índole medioambiental.

Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo.

Una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la ASOEMPRESERVAR.

Esta política no aplica a:

Elementos de propiedad planta y equipo clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Las propiedades (terrenos, edificaciones o parte de éstas) entregadas en arriendo operativo a un tercero o para obtener ganancias por cambios en su valorización o ambas.

Las anteriores propiedades serán tratadas en sus correspondientes políticas.

Bienes que se cargan directamente al gasto:

Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o grupal.

Bienes cuya utilización supere un (1) año y que su valor es inferior a los citados en el párrafo de reconocimiento inicial.

Bienes cuya utilización supere un (1) año pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan apoyo administrativo.

Política contable general

Se describen a continuación las políticas contables establecidas por ASOEMPRESERVAR para el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vidas útiles, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con esta partida contable.

Reconocimiento y medición

Identificación de la propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: Poseen una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a

terceros o para propósitos administrativos; y se espera usarlos durante más de un periodo.

Reconocimiento inicial

La ASOEMPRESERVAR reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sea un recurso tangible controlado por la ASOEMPRESERVAR.

Que sea probable que ASOEMPRESERVAR obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.

Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.

Que ASOEMPRESERVAR reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.

Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo así:

-Terrenos y edificaciones, siempre se activan.

-Los equipos de comunicación cuando superen el monto de \$100.000.

-Los equipos de computación, se activan cuando superen el monto de \$200.000.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

-Los muebles y enseres se activan siempre que superen el monto de \$100.000.

-Los proyectos de construcción comprenden el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Solo se activan cuando estén disponibles para su uso (Ver política para Activos en Construcción).

Si ASOEMPRESERVAR realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como equipos de cómputo, muebles y enseres, estos se reconocerán en un solo código de identificación de activo detallando en el sistema de información la cantidad correspondiente.

Además su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de ASOEMPRESERVAR y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la sede principal de ASOEMPRESERVAR, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de la compañía.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, estos se reconocen contablemente de forma separada por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

Desde el reconocimiento inicial, la Asociación estima si el activo tiene valor residual.

Medición inicial: costos iniciales

Se describen a continuación los valores por los cuales deben ser reconocidos inicialmente las diferentes clases de las propiedades, planta y equipo, y las actividades relacionadas con esta partida contable. Para esto ASOEMPRESERVAR debe identificar si el activo adquirido está listo para ser usado en las condiciones que lo requiere o no.

Los siguientes no serán mayor a una partida de propiedades, planta y equipo, y ASOEMPRESERVAR los reconocerá como gastos o costos cuando se incurra en ellos:

Costos de apertura de una nueva instalación para la prestación del servicio.

Costos de introducción de un nuevo servicio (incluidos los costos de publicidad y actividades promocionales).

Costos de formación del personal.

Costos de administración y otros costos indirectos generales.

Costos por préstamos, siempre que el activo no se considere apto.

Activos listos para ser usados

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de ASOEMPRESERVAR tal como los ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello.

Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Administración. El costo inicial de estos activos comprende:

-Precio de compra: Valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales y rebajas. Se suma el impuesto a las ventas (IVA) en la medida en que no sea descontable de otros impuestos.

Además el costo incluirá:

-Si es un equipo de cómputo y/o equipo de comunicaciones, conformarán un mayor valor del costo las licencias tales como Permanentes y OEM (fabricante de equipos originales nuevos) debido a que estas corresponden a las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el equipo y que no son separables de su costo original. Además de los gastos de transporte y ubicación de los mismos en el lugar donde funcionaran.

-Si es una edificación o terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escrituración comisiones por intermediación y demás gastos legales. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

-Si es un equipo de transporte se capitalizan todos los costos incurridos para matricular el activo.

Activos que no están listos para ser usados

Son todos aquellos activos que de acuerdo con sus características y/o forma de negociación, requieren de un proceso adicional para que estén listos para su uso en el lugar y en las condiciones necesarias previstas por el área administrativa.

Cuando el activo ha llegado al sitio en el cual será utilizado (activo en tránsito) o han concluido los procesos de construcción o montaje, se deberá trasladar a las cuentas respectivas de propiedades, planta y equipo e iniciar su depreciación debido a que se asume que están listos para su uso, independientemente de que entren en uso en forma inmediata o no. El costo de adquisición para este tipo de activos será representado por todas las erogaciones en que se incurra, hasta que esté listo para su uso.

Activos en construcción

Será en construcción todo proyecto que ASOEMPRESERVAR decida iniciar con el objetivo de mejorar o incrementar la capacidad instalada, racionalizar, conservar o aumentar los niveles de servicio o adaptarse a nuevas tecnologías.

Solo se reconocen como construcciones en curso las erogaciones directamente relacionadas con el desarrollo del proyecto de inversión dentro de las cuales se incluyen las siguientes:

- En el caso en que se manejen los proyectos de construcción por contratos de administración delegada, todos los costos en que incurra debidamente el administrador delegado serán un mayor valor del activo.

- En el momento en que se adquiere un edificio, para derrumbarse y construir uno nuevo, el costo de la demolición en que se ha incurrido forma parte del costo de la nueva edificación ya que se busca obtener beneficios económicos futuros por su uso.

- Honorarios relacionados con el desarrollo del proyecto.

- Gastos de tipo legal incurridos para el desarrollo del proyecto.

- Servicios en general recibidos y relacionados con la ejecución del proyecto.

- Transporte de elementos, de repuestos y personal que está desarrollando el proyecto.

- Costos de repuestos utilizados en el proceso.

- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento, en el caso de que se dé.

- Costo de materiales y suministros para la ejecución del proyecto.

- Costos financieros, siempre que se trate de un activo apto.

- Y siguiendo lo citado en el reconocimiento Inicial de la presente política, todos los demás costos incurridos para que la construcción esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área administrativa.

- En cuanto a otros activos incorporados en la obra a la edificación, tales como plantas eléctricas, inyectoras, equipos hidrosanitarios, entre otros, que tengan un costo significativo en relación con el activo total, se tratarán como componentes

separados, ya que brindan un patrón distinto de beneficios que el que brindan los activos principales a la entidad.

-Algunas operaciones relacionadas con la construcción de elementos de propiedades, planta y equipo, pueden llevar a la compra de herramientas y equipos, los cuales al final de la construcción se esperan vender. Éstos en el momento de la compra se tratarán como gastos del período y en el momento en que se vendan se reconocerá el correspondiente ingreso.

-Si por cualquier circunstancia se suspende el proceso de construcción del proyecto de inversión, todos los costos directos incurridos mientras dure la suspensión se tratan como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Medición posterior

ASOEMPRESERVAR mide posteriormente los activos bajo el modelo del costo, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por amortización (depreciación) acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Costos posteriores

El objetivo de las erogaciones efectuadas sobre las propiedades planta y equipo, con posterioridad a su adquisición, es garantizar que estos sigan operando y prestando su servicio, en condiciones normales o en mejores condiciones.

Mantenimientos y reparaciones

Para que ciertos elementos de propiedades, planta y equipo operen continuamente es necesario someterlos a inspecciones de carácter regular, independientemente de que alguna de sus partes y piezas se deba reemplazar, por lo tanto estos desembolsos serán reconocidos como gastos en el periodo en que se incurre, incluidos sus repuestos.

El mantenimiento rutinario incluye los costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores. Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

Transformaciones y adiciones

Los activos de ASOEMPRESERVAR pueden requerir de ciertos ajustes y adaptaciones a los activos actuales, los costos en los cuáles se incurra para la realización de este tipo de transformaciones o adiciones a los activos se tratarán como gastos en el período en que ocurran.

Vidas útiles

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para ASOEMPRESERVAR. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, además de otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, entre ellos se encuentra:

- Uso esperado del activo en la empresa.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Depende de la vida útil de otro u otros activos.

Las vidas útiles asignadas a cada clase de la partida contable de propiedades planta y equipo estimados por el área Administrativa se detallan en el listado de la matriz de propiedad planta y equipo. (Véase cuadro 8 propiedades planta y equipo)

Depreciación- amortización

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Métodos de depreciación

El método de depreciación utilizado por ASOEMPRESERVAR será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el Departamento de Contabilidad.

Valores residuales

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Esta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada clase de activo. El método de depreciación que determino la compañía para realizar sus depreciaciones es el método de Línea Recta.

El valor residual se revisará cuando se tengan indicios de que su variación sea significativa (10% por encima o por debajo del valor residual definido) y se tratará como un cambio en las estimaciones contables según los cambios en políticas contable, estimaciones y errores bajo NIIF.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto y se tomará como base y referencia la vida útil del activo o el componente.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha del informe anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, el área Contable revisará sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, al igual que el método de depreciación o la estimación de vida útil. ASOEMPRESERVAR contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Retiro y baja en cuentas

ASOEMPRESERVAR dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo en las siguientes circunstancias:

- En la disposición o venta.

- Cuando ASOEMPRESERVAR no espere obtener beneficios económicos futuros del activo por su uso o por su venta, por ejemplo, en caso de obsolescencia, siniestros, donaciones, transformaciones de activos, pérdida, entre otros.

- Faltantes en tomas físicas.

La Asociación reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la

partida sea dada de baja en cuentas. Y no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Deterioro del valor

Al final del periodo contable, la Asociación debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su importe recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo la Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos.

ASOEMPRESERVAR considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- Disminución en el valor del mercado.
- Cambios del entorno legal, económico o del mercado en el que opera.
- Incremento en la tasa de interés del mercado.
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
- Cambios en el uso del activo.
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Intangibles

Objetivo

Establecer las bases contables y definir los criterios que ASOEMPRESERVAR aplicará para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de los activos intangibles que posea.

Alcance

Esta política aplica para aquellos desembolsos que tengan el carácter de intangible y sobre los cuales se espere obtener beneficios económicos futuros, estén bajo el control de la empresa y sean identificables.

Un activo satisface el criterio de identificabilidad cuando es separable, esto es, que sea susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, cedido, dado

en operación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con el contrato, activo o pasivo con los que guarde relación; o en el caso de que haya surgido de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Se incluyen las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Las licencias.

- Derechos de software.

- Erogaciones en proyectos internos de investigación y desarrollo, tales como: proyectos para mejora de procesos internos.

El objetivo de esta política es determinar el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma, tales como:

- Los proyectos de inversión (construcción de una nueva planta o edificación administrativa o sede para la venta de elementos). Se trabajan directamente en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Los proyectos de clientes. Se trabajan directamente en la política contable de cuentas por cobrar e ingresos.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, estas deberán ser llevadas al estado de resultados en el periodo en que se incurran en ellas.

Esta política será actualizada en el caso de que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o también que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en la misma. Se aplicará en la contabilización de los activos intangibles, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente o especial.

Política contable general

Se deben cumplir las siguientes tres (3) condiciones de manera simultánea para poder reconocer un activo como intangible:

Que sea identificable: Esta característica se cumple, cuando el activo intangible se puede separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación; o, surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, independientemente de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Que se posea el control: Se refiere a la capacidad que tiene ASOEMPRESERVAR para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo; además, la Compañía puede restringirle el acceso a dichos beneficios a otras personas.

Que le genere beneficios económicos futuros: Bien sea por el incremento de los ingresos de la Corporación o debido a una reducción (ahorro) de los costos.

El precio que pagaría ASOEMPRESERVAR para adquirir separadamente un activo intangible reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la misma. En otras palabras, ASOEMPRESERVAR esperaría que hubiera beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, cuando su costo de adquisición individualmente supere más de tres (3) SMMLV, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo bajo NIIF.

Licencias y derechos de software

Las licencias de programas informáticos y software adquiridos son derechos que se obtienen para utilizar un software, cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y ASOEMPRESERVAR.

El mantenimiento de las licencias se paga anualmente con el fin de renovar el uso de esta.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes, costos de iniciación, costos de capacitación, publicidad y promoción, gastos de reasignación y reorganización u otras partidas similares que se hayan generado

internamente. Estos deben ser reconocidos como gastos por ASOEMPRESERVAR en el periodo en el que se incurren.

Medición inicial

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende el precio de adquisición **DE CONTADO**, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y, cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo para su uso previsto, como honorarios profesionales y otros.

Medición posterior

Los activos intangibles se medirán bajo el **modelo del costo**, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo y relacionadas con él, tales como actualizaciones y similares se contabilizarán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellas.

Amortización

Los activos intangibles se deben medir al costo de adquisición, menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada.

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las licencias y derechos de software se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la amortización; esta deberá mostrarse en forma independiente de las licencias y derechos de software bajo la denominación de amortización acumulada, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. La amortización mensual se reconocerá directamente en el gasto o costo del periodo.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

Software: La vida útil se encuentra entre tres (3) y cinco (5) años. Será evaluada al momento de su adquisición y podrá oscilar entre dos (2) y diez (10) años, siempre y cuando se cumplan las condiciones de mantenimiento y recomendaciones del fabricante.

Licencias: Las licencias originales se capitalizarán y amortizarán entre uno (1) y tres (3) años. Sus actualizaciones se amortizarán de acuerdo a sus características entre uno (1) y tres (3) años.

Los mantenimientos se podrán amortizar como un gasto pagado por anticipado por el período de cubrimiento de los mismos, que en la mayoría de los casos es anual. Así mismo se tendrá en cuenta su efecto para ajustes en la vida útil de la licencia de uso de software.

Al igual que el resto de activos anualmente se debe revisar la vida útil de las licencias de uso de software para asegurar su vigencia.

Deterioro de valor

Al final del periodo contable anual la Asociación deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos intangibles no exceda su valor recuperable según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo NIIF. La Compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- Disminución del valor del mercado o incremento en la tasa de interés.
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera.
- Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo.
- Previsión del rendimiento económico del activo peor de lo esperado.

Pasivo

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación bajo NIIF, de las cuentas por pagar de ASOEMPRESERVAR.

Alcance

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF, provenientes de las obligaciones contraídas por ASOEMPRESERVAR con personas naturales y jurídicas. Estas obligaciones comprenden:

Proveedores: corresponden a las obligaciones contraídas por ASOEMPRESERVAR para el desarrollo de su objetivo social en la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores nacionales y del exterior.

Acreedores: corresponden a las obligaciones adquiridas por ASOEMPRESERVAR en cumplimiento de su objetivo social por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes, fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, entre otros.

Impuestos por pagar: corresponde a los impuestos y retenciones a cargo de ASOEMPRESERVAR acordes con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, impuesto de Industria y Comercio, impuesto a las importaciones, entre otros.

Anticipos y avances recibidos de clientes: corresponden a la obligación contractual de devolver dineros por la no prestación de un servicio.

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que para ellos se diseñó una política contable en particular:

-Para las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.

-Para las obligaciones laborales, a las cuales se aplica la política contable de beneficios a empleados bajo NIIF.

-Para el impuesto de renta por pagar, al cual se aplica la política del impuesto de renta corriente e impuesto diferido bajo NIIF.

-Para ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable ingresos bajo NIIF.

-Para los pasivos estimados, a los cuales se aplica la política de provisiones, activos y pasivos contingentes bajo NIIF.

Los intereses por pagar por concepto de obligaciones financieras, registrados por ASOEMPRESERVAR como pasivos estimados, se eliminan de este rubro, dado que estos quedan incluidos en la política de obligaciones financieras bajo NIIF.

Política contable general

ASOEMPRESERVAR reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

-Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.

-Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser verificada con fiabilidad.

-Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos futuros.

Reconocimiento y medición

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que ASOEMPRESERVAR debe registrar para reconocer las obligaciones a favor de proveedores y acreedores.

Reconocimiento y medición inicial

ASOEMPRESERVAR reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que estas se conviertan en parte obligada (adquieran obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Operaciones con proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior

Las obligaciones a favor de terceros originadas en contratos o acuerdos deben ser reconocidas en la medida en que se cumplan los requisitos expuestos en la política contable. Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera corresponden, según la sección 30 conversión de la moneda extranjera, a partidas monetarias que deben ser actualizadas por la tasa de cambio de la moneda de presentación; la medición inicial se realiza por la tasa de cambio del día de la transacción al momento del reconocimiento de la obligación.

Operaciones con acreedores por arrendamientos, seguros y compra de bienes y servicios en general

Los pasivos por arrendamientos operativos se reconocerán en la medida en que el bien objeto del contrato sea utilizado, tomando para ello el valor pactado contractualmente. La descripción de los pasivos por concepto de arrendamientos financieros se expone en la política de obligaciones financieras bajo NIIF.

Los pasivos por seguros se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre: a) la fecha de expedición de las pólizas de seguro o b) la fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza, tomando el valor de las primas acordadas. Las demás obligaciones con otros acreedores se reconocerán en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de éstos.

Dividendos y participaciones

ASOEMPRESERVAR reconocerá los dividendos y participaciones en el momento en que la Asamblea General de Accionistas los decreta, independientemente de la fecha de pago. Este se efectuará mediante una disminución de las ganancias retenidas o de ejercicios anteriores o de la cuenta patrimonial de la cual fue apropiada tomando el valor aprobado.

Impuestos por pagar

Las retenciones en la fuente se reconocerán en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado); o, su pago tomando el valor descontado al tercero.

El IVA generado se reconocerá en el momento en que ocurra lo primero entre el reconocimiento del ingreso o la recepción del pago del cliente tomando la tarifa legal aplicada a los ingresos gravables. El IVA descontable se reconocerá en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado); o, su pago tomando como base el valor facturado por el tercero.

Los impuestos y contribuciones se reconocerán en el momento en que presenten los hechos económicos que se consideran generadores del impuesto o contribución y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en las normas tributarias vigentes.

Anticipos y avances recibidos

Estos se reconocerán cuando se reciba el dinero de forma anticipada, antes de que ASOEMPRESERVAR preste los servicios para los cuales fue contratada. El valor a reconocer como pasivo será el valor del dinero recibido.

Medición posterior

Proveedores y otros acreedores

Para efectos de la medición posterior, ASOEMPRESERVAR identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo.

Normalmente la ASOEMPRESERVAR cancela sus pasivos en el corto plazo dentro de los 3 meses siguientes a la fecha del reconocimiento inicial.

Retiro o baja en cuentas

ASOEMPRESERVAR eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar solo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido, bien sea porque se ha cancelado, pagado o porque haya expirado.

Provisiones

Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que ASOEMPRESERVAR aplicará para establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente.

Alcance

ASOEMPRESERVAR aplicará ésta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de ASOEMPRESERVAR.

La política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Esta política no aplica para:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la política contable de beneficios a los empleados bajo NIIF.

Definiciones

Activo contingente: es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Altamente probable: con una probabilidad significativamente mayor de que ocurra que de que no ocurra.

Posible: que tiene la misma probabilidad de que ocurra o que no ocurra, o que puede ser o suceder.

Probable: que tiene más probabilidad de ocurrir que de lo contrario.

Pasivo: es una obligación presente surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación la corporación espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

Pasivo contingente: es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o dejen de ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Igualmente es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para liquidarla vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o porque el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Provisión: pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.

Obligación legal: es aquella que se deriva de un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas); la legislación nacional u otra causa de tipo legal.

Obligación implícita: es aquella que se deriva de las actuaciones de ASOEMPRESERVAR en las que debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a normas de conocimiento público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, pongan de manifiesto ante terceros que la empresa está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades y que como consecuencia de ello, ASOEMPRESERVAR haya creado una expectativa válida ante aquellos terceros, con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Política contable general

El siguiente será el tratamiento que la ASOEMPRESERVAR le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

Situación

Una obligación presente que exija una salida **probable** de recurso: se reconocerá una provisión por el valor total.

Una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos: no se reconocerá provisión alguna.

Reconocimiento y medición

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual ASOEMPRESERVAR incorporará las provisiones en la contabilidad. La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual ASOEMPRESERVAR registrará contablemente las provisiones.

ASOEMPRESERVAR reconocerá una provisión cuando la Gerencia, a través del departamento de Contabilidad apruebe el registro sí, y solo sí, se cumplen las siguientes condiciones:

-Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado.

-Sea probable que exista desprendimiento de recursos que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación.

-Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros, por lo tanto, ASOEMPRESERVAR efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para ser determinado su monto y proceder a su reconocimiento. Sin embargo, si no es posible su determinación, la Compañía efectuará su revelación en notas a los estados financieros.

Una provisión representa un pasivo de ASOEMPRESERVAR calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de los pasivos. Estas se distinguen de otros pasivos tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores, las cuales son objeto de estimación debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios

Reconocimiento inicial

ASOEMPRESERVAR reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

-Cuando a raíz de un suceso pasado, la Asociación tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por cada área con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecida por ASOEMPRESERVAR. El área Jurídica será responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al contador en los siguientes cinco (5) días de ocurrida la novedad.

Con la asesoría jurídica cada área determinará en la fecha de cierre mensual y/o anual, si la Corporación, por un hecho pasado posee una obligación presente.

-Cuando exista la probabilidad de que ASOEMPRESERVAR tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y esta probabilidad sea mayor a la de que no ocurra.

El término “probable” indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente a que no se presente. La probabilidad de pérdida o de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por el área jurídica con base en el estudio y análisis que deberá realizarse a cada uno de los procesos en contra de ASOEMPRESERVAR considerando entre otros, los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos.

-Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por el área jurídica, basada en la cuantificación del conjunto de los elementos antes

mencionados teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte y basada en el concepto jurídico del asesor correspondiente.

Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar ASOEMPRESERVAR en la fecha de corte del respectivo informe, es decir, que la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontada a valor actual, teniendo en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y una tasa de colocación que incluya el plazo y el riesgo de la deuda. Dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor (caso en el cual el abogado deberá indicar la posible fecha de desembolso) y será informada por la Gerencia, teniendo en cuenta el plazo asociado a la liquidación del pleito y las características del acreedor.

Si las anteriores condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario las demandas en contra clasificadas como probables y notificadas en el semestre, deberán ser informadas a contabilidad para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el período contra un pasivo por el monto determinado por la gerencia.

Cada provisión que ASOEMPRESERVAR reconozca en el Balance General, deberá ser utilizada solo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Medición posterior.

Al final de cada semestre o cuando ocurra, el área Jurídica de ASOEMPRESERVAR actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual y la nueva información obtenida. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

Baja en cuentas

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable para ASOEMPRESERVAR y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si esta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

Patrimonio

Políticas contables para la cuenta de reserva legal

Al momento de elaborar políticas contables debe considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.) de la empresa.

El cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales. Para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca a través de actas de asamblea general de accionistas.

La reserva legal se constituirá con el diez por ciento de las utilidades antes de impuestos y reserva hasta llegar a la mitad del capital social. Para sociedades anónimas se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

Ingresos

ASOEMPRESERVAR reconocerá los ingresos operacionales en sus estados financieros sí y solo sí se cumple los siguientes requisitos:

-Que la entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes o servicios.

-Que la entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes o servicios vendidos.

-Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

-Que sea **probable** que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

-Que los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Medición inicial

El importe de los ingresos de actividades ordinarias se medirá al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento o rebaja que la empresa pueda otorgar (precio de factura).

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

Los intereses de mora serán reconocidos como ganancias en proporción al tiempo transcurrido desde el vencimiento de la factura.

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

8. CONCLUSIONES

Se realizó una evaluación y diagnóstico de la empresa ASOEMPRESERVAR, se revisó cada cuenta del balance general y se solicitaron los respectivos soportes. Se hace referencia al concepto de activo según las NIIF: “Activo es un recurso controlado por la EMPRESA, como resultado de sucesos pasados, del que la misma espera obtener en el futuro, beneficios económicos”, definición que no cumple una inversión en la sociedad PROCOLDI SAS.

También se abordó la sección 17, Propiedad planta y equipo de la NIIF para Pymes y la Gerencia determinó valorar su propiedad planta y equipo por el método de Revaluación como costo atribuido, según la sección 35 párrafo 10.

Se abordó la sección 11 Instrumentos financieros básicos de la NIIF para Pymes, y calculamos el deterioro con base en la política que nos informó la contadora, 90 días calendario y se determinó que el deterioro es de un 0.5% sobre el valor total de la cartera.

Se va a afectar de manera importante el patrimonio de la Asociación. El patrimonio registró una disminución del 7.736% sobre el valor que llevaba bajo la norma local.

Se identificaron las secciones de la NIIF para Pymes que se aplican en la Asociación. Para los activos aplica la sección 11 “Instrumentos financieros” y la sección 17 “Propiedad planta y equipo”, para los pasivos aplican la sección 11 “Instrumentos financieros” y la sección 29 “Impuesto a las ganancias”.

Se determinó que el programa contable de ASOEMPRESERVAR, “Mekano contable” no tiene ningún aplicativo para la adopción de las NIIF.

Se observó que el personal operativo de ASOEMPRESERVAR tiene pocos conocimientos de las NIIF. La auxiliar contable y la contadora conocen poco del tema y la empresa no ha contratado ningún servicio de capacitación.

El *Manual de procedimientos y políticas contables* es un documento que sirve como medio de comunicación y coordinación para llevar la secuencia lógica de los registros contables de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la compañía.

Con la elaboración del *Manual de procedimientos y políticas contables* para la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR, se podrá regularizar y uniformar la información financiera contable, con el objeto que pueda ser consistente, oportuna y confiable tal como establecen las NIIF.

De igual forma con este manual los usuarios tendrán una guía para efectuar el registro de operaciones, ya que este documento posee una descripción para cargar y abonar las cuentas en las diferentes transacciones. Adicionalmente es flexible, con lo cual pueda ir cambiando conforme las nuevas expectativas de la empresa.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al área contable de ASOEMPRESERVAR que evalúe las reclasificaciones que se recomiendan en el informe de impacto al patrimonio y las implemente en su contabilidad.

Se recomienda a la gerencia de ASOEMPRESERVAR que solicite información a las autoridades acerca de los socios de PROCOLDI, para saber cómo va la el proceso, ya que la entidad aunque inicio el proceso, a la fecha desconoce cómo va la búsqueda de los implicados.

Es de vital importancia para ASOEMPRESERVAR capacitar a su personal en temas relevantes como las NIIF, ya que según el calendario de implementación de las NIIF para Pymes, el año 2015 es el año de transición y deben expedir los estados financieros paralelos NIIF vs Decreto 2649 de 1993.

Se recomienda definir con el proveedor de software como se va a realizar la parametrización del sistema contable para cumplir con los requisitos de las NIIF, entre ellos el deterioro.

Ya que este trabajo consiste en la elaboración del *Manual de procedimientos y políticas contables* para la Asociación Empresarial de Suministros y Servicios Varios ASOEMPRESERVAR se recomienda a la dirección de la misma poner en marcha su implementación con la asesoría adecuada de un contador público y un auditor que contribuya a establecer los procedimientos para su implementación y así materializar los resultados propuestos en la operación del departamento de contabilidad.

Se debe considerar la inducción adecuada a todo el personal al momento de la implementación del *Manual de procedimientos y políticas contables*, esto con el fin de que todos tengan claros los conceptos, definiciones y políticas en él descritos.

BIBLIOGRAFÍA

BERNAL T., Cesar Augusto. Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. 2 ed. México D.F.: Pearson Educación, 2006. 286 p.

BERNAL Vasquez, Ricardo. Aplicación por primera vez de las NIIF.1 ed. Bogotá D.C.: Ediciones Legis, 2014. 460 p.

CAÑIBANO, Leandro. Contabilidad: análisis contable de la realidad económica. 7 ed. Madrid: Ediciones Pirámide, 2001. 696 p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 2706 (27, diciembre, 2012). Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas. Bogotá D.C.: El Ministerio, 2012. 31 p.

_____. Decreto 2784 (28, diciembre, 2012). Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. Bogotá D.C.: El Ministerio, 2012. 6 p.

_____. Decreto 3019 (27, diciembre, 2013). Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012. Bogotá D.C.: El Ministerio, 2013. 3 p.

_____. Decreto 3022 (27, diciembre, 2013). Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Bogotá D.C.: El Ministerio, 2013. 230 p.

_____. Decreto 3023 (27, diciembre, 2013). Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012. Bogotá D.C.: El Ministerio, 2013. 471 p.

_____. Decreto 3024 (27, diciembre, 2013). Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: El Ministerio, 2013. 5 p.

DENIZ M., José Juan. Fundamentos de la contabilidad financiera: teoría y práctica. Delta Publicaciones, 2008. 182 p.

FOWLER N., Enrique. Modelos contables. En: Cuestiones contables fundamentales. 5 ed. Buenos Aires: La Ley, 2011. p. 299 – 308.

FUNDACIÓN IFRS. Sección 2: Conceptos y principios generales. En: Material de información sobre la NIIF para PYMES. Versión 2011-08. London: IFRS Foundation Publications Department, 2011. p. 1 – 59.

GOMEZ V., Mauricio. Una evaluación del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde la teoría de la contabilidad y el control. En: Innovar, revista de ciencias administrativas y sociales. Julio-diciembre, 2004, no. 24,. p.112 – 131.

HERNÁNDEZ S., Roberto, FERNÁNDEZ C., Carlos y BAPTISTA L., María del Pilar. Metodología de la investigación. 5 ed. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A., 2010. 850 p.

COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1314 (13, julio, 2009). Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Bogotá D.C.: El Congreso, 2009. 11 p.

MENDEZ A., Carlos Eduardo. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3 ed. Colombia: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A., 2001. 250 p.

MERTON, Robert y BODIE, Zvi. Finanzas. Traducido por Franciso Reyes Guerrero. 1 ed. México D.F.: Pearson Educación, 2004. 479 p.

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD – IASB. Normas internacionales de información financiera - NIIF. Propiedad planta y equipo, sección 17 NIIF para Pymes. Bogotá D.C., 2005. 15 p.

_____. Normas internacionales de información financiera - NIIF. Instrumentos financieros, sección 11 NIIF para PYMES. Bogotá D.C., 2006. 22 p.

_____. Normas internacionales de información financiera - NIIF. Políticas contables, estimaciones y errores, sección 10 NIIF para PYMES. Bogotá D.C., 2005. 23 p.

RAMÍREZ, Helio Fabio y SUÁREZ, Luis Eduardo. Guía NIIF para PYMES. 1 ed. Bogotá – Cali: Universidad Libre, 2012. 438 p.

RODRIGO P., Rodrigo, BALLEEN A., Margarita y ZUÑIGA L., Flor. Abordaje Hermenéutico de la investigación Cualitativa. 2 ed. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, 2007. 125 p.

SIERRA G., Ernesto María. Análisis de la relación entre contabilidad y fiscalidad en Colombia. En: Innovar. Enero-junio, 2008, vol. 18 no. 31,. p. 117-134.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE URUGUAY. Introducción a los modelos contables [en línea].
<www.ccee.edu.uy/ensenian/catcont1/material/MODELOS.pdf> [citado en 25 de agosto de 2008]